



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**MÁSTER DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS**

**Hacia una movilidad escolar sostenible: desde la
integración curricular a la participación comunitaria.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

AUTORA: Ángela Santamaría Curiel

TUTORA: María Tejedor Mardomingo

Palencia, 27 de junio de 2024



Resumen

El presente trabajo es una propuesta curricular para integrar la movilidad escolar sostenible en cuarto curso de Educación Primaria. En la primera parte, se fundamenta la pertinencia del tema enmarcada en la literatura científica, la legislación educativa actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La segunda parte se conforma con un diseño curricular donde se recogen todas las áreas y elementos curriculares relacionados con movilidad y sostenibilidad desarrollando actividades enmarcadas en cada área. En una tercera parte, se describen algunas de las acciones desarrolladas en el proyecto “Laboratorio Urbano para la Movilidad Escolar Sostenible: Caminos Escolares” de la Universidad de Valladolid, financiado por el Ayuntamiento de Palencia, del que la autora ha formado parte, aplicando actividades formativas esporádicas en los centros escolares de educación infantil y primaria.

El trabajo finaliza analizando las virtudes, posibilidades, limitaciones de ambas propuestas educativas, adentrándose en controversias y propuestas que generan nuevas líneas de investigación.

Palabras clave

Movilidad sostenible, comunidad, caminos escolares, diseño curricular, contenido transversal, Educación Primaria.

Abstract

This paper is a curricular proposal to integrate sustainable school mobility in the fourth year of primary education. In the first part, the relevance of the topic framed in the scientific literature, current educational legislation and the Sustainable Development Goals is based.

The second part is conformed with a curricular design where all the areas and curricular elements related to mobility and sustainability are collected, developing activities framed in each area. In a third part, some of the actions developed in the project “Urban Laboratory for Sustainable School Mobility: School Streets” of the University of Valladolid, financed by the City of Palencia, of which the author has been part, are described, implementing sporadic training activities in pre-school and primary schools.

The work ends by analysing the virtues, possibilities and limitations of both educational proposals entering controversies and proposals that generate new lines of research.

Key words

Sustainable mobility, community, school streets, curriculum design, transversal content, primary education.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 8 |
| 3.1. EDUCACIÓN COMPARTIDA ENTRE LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y LA ESCUELA. | 8 |
| 3.2. LA CIUDAD COMO ESPACIO EDUCATIVO. | 10 |
| 3.3. IMPLEMENTANDO LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LAS ESCUELAS. | 13 |
| 3.4. CAMINOS ESCOLARES. | 15 |
| 4. LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE COMO PROPUESTA CURRICULAR. | 17 |
| 4.1. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR. | 17 |
| 4.1.1. <i>Caminos escolares y sostenibilidad en la LOMLOE.</i> | 17 |
| 4.2. DISEÑO CURRICULAR PARA 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR ÁREAS. | 19 |
| <i>Competencias clave.</i> | |
| <i>Descriptorios operativos.</i> | |
| <i>Competencias específicas.</i> | |
| <i>Criterios de evaluación.</i> | |
| <i>Saberes básicos.</i> | |
| 4.3. METODOLOGÍA. | 31 |
| 4.4. DISEÑO DE ACTIVIDADES POR ÁREAS. | 32 |
| <i>Objetivos.</i> | |
| <i>Recursos.</i> | |
| <i>Desarrollo.</i> | |
| <i>Evaluación.</i> | |
| 5. LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE COMO FORMACIÓN ESPORÁDICA: “LABORATORIO URBANO PARA LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE: CAMINOS ESCOLARES” | 45 |
| 5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO. | 45 |
| 5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PUNTUALES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA | 53 |
| 6. CONCLUSIONES | 58 |
| 7. REFERENCIAS | 62 |
| 8. ANEXOS | 65 |

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de fin del Máster de Profesorado en la especialidad de Intervención Sociocomunitaria, se desarrollan dos propuestas de intervención educativa en la etapa de Educación Primaria, tanto la transversalización curricular de la movilidad sostenible en cuarto curso de primaria, como la realización de diferentes actividades formativas puntuales a lo largo de toda la etapa educativa.

Desde la especialidad de Intervención Sociocomunitaria y, por lo tanto, desde la figura del profesor de servicios a la comunidad, se conoce la necesidad de trabajar en la escuela desde su entorno, siendo el ámbito más cercano el camino que realizan diariamente niños y niñas a la hora de ir y volver desde casa al colegio. El objetivo de hacer de este espacio un lugar seguro y cercano a la infancia, teniendo en cuenta sus necesidades y por el que niños y niñas puedan transitar de forma libre y autónoma, se corresponde con el objetivo de los caminos escolares relacionado con construir rutas seguras para llegar a los centros educativos.

El eje principal de las propuestas realizadas es el trabajo de la movilidad sostenible desde las aulas, considerado de especial necesidad tanto desde el ámbito teórico como desde el ámbito legislativo, siendo la ley educativa actual la primera en introducir los caminos escolares en su planteamiento educativo.

El presente trabajo se organiza en diferentes apartados, comenzando por la justificación del propio tema y la revisión de la literatura sobre la relación de la escuela con el entorno y la posibilidad de trabajar la movilidad sostenible desde las aulas. El siguiente apartado se centra en una propuesta curricular, en la que se analiza el currículo y se ofrecen diferentes actividades que se pueden desarrollar en el aula. Continuando con la presentación de una intervención puntual, contextualizando el proyecto que recoge las acciones y presentando las diferentes actividades que se pueden llevar a cabo en las aulas de primaria. Por último, se recogen las conclusiones desarrolladas respecto al planteamiento del proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

La realización del presente trabajo se enmarca en el proyecto “Laboratorio urbano para la movilidad escolar sostenible: caminos escolares” donde la alumna ha trabajado como becaria desde febrero hasta mayo, tras concursar en un proceso público de selección. El proyecto es financiado por el Ayuntamiento de Palencia con fondos europeos EDUSI (Desarrollo Urbano Sostenible) y gestionado por la Fundación General de la Universidad de Valladolid, siendo desarrollado por un equipo de investigación multidisciplinar perteneciente a la Facultad de Educación del Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid.

El proyecto mencionado se plantea con el fin de contribuir a la consecución de contextos educativos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, coincidiendo con el ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, el cual precisa de la participación ciudadana en la construcción de comunidades. Para ello, se requiere del compromiso y la participación de todos los actores educativos junto con las asociaciones locales y las organizaciones de la sociedad civil, por medio de acciones conjuntas.

Las motivaciones que llevan a vincularse con el proyecto, enmarcando el trabajo dentro del mismo, se relacionan directamente con su interés educativo, ya que se aboga por el aprendizaje fuera de las aulas, haciendo de la comunidad y el entorno un recurso pedagógico. A lo largo del presente Máster se ha trabajado sobre la importancia de la comunidad dentro del sistema educativo, así como la necesidad de participación de las familias en la escolarización del alumnado, relaciones defendidas también desde la propuesta de trabajar la sostenibilidad desde la escuela, incidiendo en la importancia de trabajar para conseguir los objetivos y desarrollar una conciencia medioambiental conjunta, así como el fomento de hábitos de vida saludable y el desplazamiento activo al colegio, acciones que se pueden trabajar de forma colaborativa por todos los agentes sociales y educativos.

En el Máster de Profesorado en su especialidad de Intervención Sociocomunitaria se desarrollan dos perfiles profesionales: la figura del profesor o profesora de formación profesional y la figura del Profesor de Servicios a la Comunidad (PSC). Esta segunda figura forma parte tanto de los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria, como de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria.

La propuesta que se realiza desde el presente trabajo de fin de máster se enmarca en la etapa de Educación Primaria, por lo que se exponen a continuación las funciones de la figura profesional dentro de los EOEP, fundamentadas por la Orden EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León. En base a la presente normativa, el objetivo principal de los equipos de orientación se centra en apoyar a los centros docentes en las funciones de orientación, evaluación e intervención educativa, favoreciendo la innovación educativa y la dinamización pedagógica.

En su Artículo 2. Composición expone que los EOEP, estarán formados por profesorado de Educación Secundaria con la especialidad de orientación educativa y con la especialidad de servicios a la comunidad, incluyendo también a maestros especialistas en audición y lenguaje en el caso de los equipos de atención temprana. Estos profesionales han de cumplir con las funciones generales determinadas en el Artículo 3, se destacan aquellas que presentan relación con la intervención: “a) Colaborar con los centros docentes en la elaboración o revisión, desarrollo, aplicación y evaluación de su proyecto educativo y en particular, de los documentos institucionales que precisen ajustar la propuesta curricular a las características del alumnado y del contexto.” y “n) Proponer y participar en actividades de formación, innovación e investigación educativa”. (pp. 70109 – 70110)

Por último, en la misma Orden se reflejan las funciones del PSC dentro del apartado número 2, del Artículo 5. Funciones de los miembros de los equipos de orientación educativa, entre las que destacan: “a) Dar a conocer las instituciones y servicios de la zona y las posibilidades sociales y educativas que ofrece, procurando el máximo aprovechamiento de los recursos sociales comentarios” y “d) Colaborar en el fomento de las relaciones entre el centro y las familias”. (p. 70113)

En lo relativo a la relación de la propuesta con las competencias del Máster cursado, se proponen a continuación varias competencias y su relación con el presente trabajo, justificando así la necesidad de enmarcar el trabajo dentro del Máster de Profesorado y de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

La competencia general número 5 se define como “*C.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.*”

Es indudable la necesidad de ligar el presente trabajo a dicha competencia, ya que engloba la labor que, como profesionales educativos se debe fomentar con relación a la formación ciudadana en materia de sostenibilidad y comunidad. El conjunto de valores que se refleja en dicha competencia (igualdad, educación emocional, formación ciudadana y respeto a los derechos humanos) aboga por el desarrollo de un futuro sostenible. Con el fin de fomentar esta sostenibilidad en el futuro, es necesario incluir la movilidad sostenible como uno de sus pilares, por ello se propone el trabajo de estos contenidos a través de la integración curricular y de las actividades externas, conociendo la necesidad de trabajar desde diferentes enfoques hasta lograr un objetivo común.

La competencia específica del módulo genérico número 8, se entiende como “*E.G. 8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.*”

El desarrollo de actividades formativas desde el entorno de la escuela, tomando conciencia de los recursos y servicios que nos ofrece la ciudad y de los que se debe cuidar como habitantes de esta, se entiende como parte de la formación ciudadana del alumnado, formando a personas conscientes de su contexto, que ponen en valor aquellos elementos urbanos de los que hacen uso diariamente.

Por último, este trabajo se relaciona con una de las competencias específicas del módulo específico, la número 7, definida como “*E. E. 7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo*”.

A la hora de realizar un diseño curricular de uno de los cursos de primaria, es necesario conocer todos sus elementos y saber trabajar con ellos para posteriormente diseñar actividades y propuestas de trabajo en las que, por medio del currículo educativo, se trabajen otros contenidos, como en este caso es la movilidad sostenible.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Educación compartida entre la comunidad, la familia y la escuela.

La relación establecida entre comunidad, familia y escuela forma parte del proceso educativo, por lo que se debe conocer su organización y cómo se puede fortalecer desde el sistema educativo.

A nivel legislativo, se conoce en qué aspectos hace énfasis la ley actual en lo referido a esta relación, ya que desde la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), se recogen varias pautas para establecer la colaboración de las escuelas con las familias y con el entorno educativo. De este modo establece que en el proyecto educativo de los centros se deben plantear las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los procesos de coordinación y relación con las familias y el entorno. Así se enmarca como una de las competencias del director o directora la labor de *“impulsar la colaboración con las familias, instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos y alumnas.”* (p. 122925) Asimismo, se determinan como parte de las responsabilidades de las familias del alumnado labores como participar activamente en las actividades propuestas en el centro para mejorar el rendimiento de alumnos y alumnas, fomentar el respeto por toda la comunidad educativa y sus componentes y cooperar en los proyectos y tareas propuestos desde el centro educativo. Por último, en la modificación del Artículo 110 que realiza la LOMLOE, queda recogida la relación de la escuela con el entorno educativo, reflejando que las administraciones y las instituciones del entorno escolar, deberán trabajar por la sostenibilidad de los centros, fomentando la relación con el medio natural y garantizando los caminos escolares seguros y los desplazamientos sostenibles. Se entienden los centros educativos como espacios abiertos que han de promover el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones del entorno, desarrollando comunidades educativas abiertas, siendo parte de la transformación social y comunitaria.

La legislación avala, en este caso, la idea de sobrepasar las fronteras de la escuela para avanzar con las familias y el entorno, educando más allá de las aulas y en continua colaboración.

Conociendo la normativa vigente, se presenta la realidad de las diferentes propuestas teóricas en las que podemos enmarcar este trabajo. Así, se comprende que el proceso educativo se puede desarrollar en varios espacios y en diferentes tiempos, y se describen brevemente estos conceptos que fundamentan la importancia de implicar a la escuela en su entorno y con las familias.

En el estudio teórico se refleja la aportación de Bronfenbrenner (1987) desde su perspectiva ecológica, la cual explica que el desarrollo de los individuos se genera en los ambientes en los que se relaciona y estos influyen en sus cambios a nivel cognitivo, moral y social. Desde esta perspectiva, el autor considera que el ser humano es un ser activo, en continua evolución, a la par que evolucionan sus entornos. Para comprender la organización y representación que hace el autor del entorno, es necesario definir el “ambiente ecológico”, entendido por un conjunto de estructuras organizadas en diferentes niveles, donde cada uno de los niveles contiene al anterior. Identifica un total de cuatro sistemas con los que la persona interactúa a lo largo de toda su vida, los cuales resumimos a continuación:

El microsistema, es el entorno cercano, las estructuras con las que se relaciona la persona de forma directa, estas incluyen a la familia, la escuela y el vecindario. Es el lugar en el que se da el desarrollo, por medio de la asignación de roles, las actividades y las relaciones interpersonales. El mesosistema, representa la relación entre los microsistemas, en los que la persona participa de forma activa. El exosistema: el sistema social más amplio, diferentes microsistemas, en los que la persona no funciona directamente, pero los cuales afectan directamente a los microsistemas en los que la persona participa. El macrosistema está formado por los valores culturales, costumbres y leyes, relacionándose con los sistemas anteriores. (Bronfenbrenner, 1987)

El investigador Rubén Díaz (2012), lanza la pregunta “¿Y si la educación sucede en cualquier momento y en cualquier lugar?” para lo que ofrece la respuesta con su estudio sobre la educación expandida, afirmando que la expansión de la educación y por ende, del aprendizaje, supone abrirse a la comunicación, entendiendo que se necesitan estrategias abiertas para

fomentar el desarrollo de vías de comunicación que den lugar a una educación abierta al pensamiento, utilizando para ello el proceso de mediación. Hace énfasis en trabajar por educación más allá de los espacios reglados, desarrollándola de forma compartida a nivel colectivo, fomentando el interés por los saberes no curriculares y construyendo aprendizajes permanentes y útiles a lo largo de la vida. Para lograr esta educación se debe conocer y relacionar el aprendizaje con la comunidad, la cual es definida por Jesús Martín Barbero (2012) como *“grupo de mediación, ese lugar desde donde se estructura el proceso de aprendizaje, se recombinan los significados y se otorga sentido a las cosas”*. (p. 58)

Conociendo los diferentes ambientes en los que se relacionan y desarrollan los niños y niñas y entendiendo que la educación se puede dar en cualquier momento y lugar, parece indudable la importancia de que las familias y el entorno participen en la escuela y se relacionen entre ellas de forma continuada y organizada, sin embargo, se presentan a continuación algunos de los beneficios que según Castillo, L. (2021), puede tener esta relación:

- Construcción de un aprendizaje más completo, abierto e integral.
- Fortalecimiento del vínculo entre el alumnado y sus familias.
- Desarrollo de actitudes positivas y mayor satisfacción con el centro educativo, por parte de las familias.
- Mejora de los resultados académicos y de la competencia social.
- Disminución de los problemas de convivencia y de conductas disruptivas.
- Fomento del conocimiento del entorno cercano.
- Mejora el contexto de aprendizaje y las relaciones sociales.

3.2.La ciudad como espacio educativo.

Una vez expuesta la necesidad de la relación entre el entorno, la familia y la escuela, se profundiza sobre la respuesta educativa más apropiada. Es conveniente conocer el espacio en el que ocurre esta relación, siendo en este caso la propia escuela y la ciudad, ya que comúnmente se han presentado como dos realidades paralelas e inconexas, de forma que los saberes y contenidos trabajados en la escuela no se trasladaban a la realidad de las calles, y el conocimiento de esta realidad no se ha impulsado desde la escuela. Es necesario comprender que de forma habitual se ha considerado que los niños y niñas deben estar siempre en lugares gestionados y controlados

por la familia y la única excepción son los espacios separados de la vida cotidiana y controlados por otros adultos, como es la escuela. Por ello se presenta a continuación, una aproximación teórica a ambos conceptos y cómo pueden intervenir en la educación, conociendo sus posibilidades de interacción.

La RAE define ciudad como “conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas.” Esta definición describe firmemente que las ciudades actuales se plantean en función de cómo las personas adultas desarrollan su vida. Frente este concepto, nos encontramos la propuesta del investigador italiano, Francesco Tonucci (1997), creador de la propuesta *Ciudad de los Niños*, quien propone dos premisas que debe cumplir una ciudad preparada para la infancia: que el espacio de juego sea la propia ciudad y que no se prohíba jugar o tener tiempo para ello, desde esta percepción las urbes se convertirían en entornos donde los niños y niñas pueden encontrarse, divertirse y jugar, dando rienda suelta a su imaginación, creando vínculos, relacionándose entre iguales y reforzando su autonomía.

Se continua con el desarrollo la aproximación al concepto de escuela, definido por la RAE como “establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria”. Sin embargo, se entiende la escuela, no solo con fines instructivos, si no como uno de los agentes de socialización, ya que en ella se producen intercambios humanos relacionados con el aprendizaje de competencias socio – afectivas y comunicativas y con la construcción de la identidad de las personas, de este modo se denomina la escuela como una subcomunidad, el lugar en el que los aprendices se ayudan a aprender, en función de sus habilidades, a través de la interacción con otros. (Echevarría Grajales, C.V., 2003)

Una vez conocidos los conceptos de ciudad y escuela, se debería presentar cuál es o podría ser su interacción y las posibilidades que tienen las escuelas de vivir las ciudades.

Las ciudades están formadas por diferentes espacios como las calles, los parques, las plazas, etc., pero ¿qué presencia tienen estos espacios en el desarrollo de la infancia? Actualmente se comprenden estos espacios como lugares de tránsito, el espacio que utilizan principalmente las familias para llevar y recoger a niños y niñas de un sitio a otro, lo que impide pararse y disfrutar de lo que podría aportar la interacción en espacios abiertos, mientras que se

favorece el tiempo dentro de los hogares, considerados como espacios seguros y controlados por una persona adulta. Sin embargo, existe la posibilidad de utilizar los espacios públicos desde una perspectiva pedagógica, con el fin de experimentar en la vida real los aprendizajes de la escuela y modificar el uso de las ciudades, logrando vivir la ciudad como una escuela. (Tejedor Mardomingo, M. y Ruiz Ruiz, E., 2023)

Reconocer el entorno es una de las experiencias vitales de la infancia, a partir de la cual se desarrollan los sentimientos de seguridad, confianza y aprecio por la ciudad, sentidos que actualmente desaparecen entre la concepción de la ciudad y sus calles como un lugar peligroso. Entre las funciones de las ciudades educadoras está la de fortalecer estos sentimientos hacia la ciudad, siempre que ellos mismos los posean. El espacio público sobre el que se pueden desarrollar los niños y niñas se compone de naturaleza (bosque, parques...) y arquitectura (calles, plazas...), elementos que combinan el sentido cívico con el sentido lúdico, disfrutar de las ciudades implica apropiarse de estos espacios, para lo que es necesario dejar a un lado la imagen peligrosa de los espacios urbanos. Aprender a habitar la ciudad comienza en la infancia y puede durar toda la vida, debido a la continua aparición de nuevos elementos o transformaciones.

Con el fin de entender las ciudades como un espacio para educar, se recogen a continuación algunas de las propuestas que presenta la Asociación de Ciudades Educadoras en su Carta de las Ciudades Educadoras (2020), con el objetivo de crear contextos urbanos vivibles, desde una visión ampliada de la Educación a lo largo de la vida y procurando maximizar el impacto educativo en el municipio, algunas de los principios a seguir para que las ciudades alcancen estos objetivos serán:

- Todas las personas tienen derecho a disfrutar en libertad de las oportunidades que la ciudad ofrece.
- Las políticas educativas deben apostar por la coordinación e interacción entre la educación, en sus distintos ámbitos y las manifestaciones culturales y sociales de la ciudad.
- Las ciudades deben promover la educación en diversidad, fomentando la comprensión, cooperación, reconocimiento y respeto.

- Fomento de la proximidad entre generaciones con la elaboración de proyectos comunes y compartidos.
- Compromiso de las ciudades de que todas las personas puedan conocer el territorio, acceder a la información, colaborar en las decisiones, identidad propia y espacio público habitable para la infancia, entre otras.
- En lo relacionado a los servicios destaca la promoción de la salud, la formación de educadores, la orientación laboral, la inclusión y cohesión social y la corresponsabilidad, entre otras.

A la propuesta de la Asociación de Ciudades Educadoras, se suma la iniciativa de Unicef “Ciudades Amigas de la Infancia” la cual hace referencia a aquellas localidades comprometidas con los derechos de niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. Para ello se pretende fomentar la participación de niños y niñas, conociendo sus opiniones y necesidades en los espacios urbanos.

Desde ambas iniciativas se pretende hacer de las ciudades un espacio seguro y adecuado para desarrollar el proceso educativo, dando la oportunidad a la escuela de desarrollarse fuera del espacio físico que esta determina. Logrando que la calle y la escuela se encuentren, dando a los niños y niñas la oportunidad de conocer el entorno y educarse en sintonía con el mismo.

3.3. Implementando la movilidad sostenible en las escuelas.

El proceso de apertura de la escuela a la ciudad, con el fin de crear comunidad, pasa por tener en cuenta el proceso de entrada y salida de los centros educativos, así como el camino que realiza el alumnado de forma diaria para llegar a las aulas y el medio en el que lo realizan, automóviles, autobús, bicicleta, andando... todas ellas forman parte de la realidad de las ciudades, sin embargo, nos planteamos cuál será la opción que fomente en este camino la movilidad sostenible.

La Comisión Europea define el termino movilidad sostenible como *“un sistema y unas pautas de desplazamiento que proporcionan los medios y las oportunidades para satisfacer las necesidades económicas, ambientales y sociales de manera eficiente y equitativa, al mismo*

tiempo que minimiza los impactos adversos evitables o innecesarios y sus costes asociados, en escalas espaciales y temporales relevantes”. (Guillamón, D. y Hoyos, D., 2005, p. 11)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la desarrollan tienen como objetivo acabar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de los ciudadanos. Dentro de estos Objetivos nos encontramos con el número 11, el cual propone “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” para lograrlo se establecen varias metas a cumplir, entre las que se trabaja la movilidad sostenible. Son tres las metas que podemos introducir dentro del proyecto de Caminos escolares, concretamente la segunda, sexta y séptima en las que se habla de: mejorar la seguridad vial, reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, ofrecer acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Por lo que enmarcaremos nuestra propuesta dentro de este ODS y desde la perspectiva globalizada de los mismos. (Moran, M.)

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) es un centro de referencia en educación para la sostenibilidad, teniendo como objetivo lograr un cambio de actitud de la ciudadanía frente a la crisis socioambiental actual. El centro se marca diferentes líneas de trabajo y programas descritas como:

- *La recopilación y difusión de información y documentación especializada en educación ambiental.*
- *El diseño y desarrollo de programas de educación e interpretación del patrimonio natural y cultural.*
- *El desarrollo y ejecución de acciones de formación ambiental.*
- *Acciones de participación ciudadana a través de la organización y apoyo de reuniones, grupos de trabajo y otros foros de reflexión y debate.*
- *La cooperación nacional e internacional con entidades públicas y privadas.*

Estas acciones vienen enmarcadas dentro del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021 – 2025) el cual parte de un proceso de elaboración mediante la documentación relativa a la Educación Ambiental, para llegar a ofrecer un Plan en el que se recogen los ejes sobre los que se va a trabajar durante los años previstos.

3.4.Caminos escolares.

Conociendo la normativa relativa a movilidad sostenible y educación ambiental, reconocemos a continuación el concepto de “Caminos Escolares” ofreciendo una definición completa del mismo y comprendido su importancia para el desarrollo educativo y social de las ciudades.

El CENEAM publica en 2012 la guía de Caminos Escolares elaborada por el Departamento de Medio Ambiente de CCOO de Aragón, donde define un Camino Escolar como un “proyecto de movilidad sostenible dirigido a facilitar que niños y niñas puedan ir solos a la escuela.” (p. 4).

Los Caminos Escolares fomentan que la ciudad desarrolle un proyecto propio con los objetivos de promover la movilidad sostenible y la autonomía infantil, lo que implica retirar automóviles de la vía pública, principalmente en horario de entrada y salida a la escuela, y trabajar sobre la formación destinada a docentes, familias, niños, niñas y sociedad, para trabajar la autonomía infantil, la convivencia vecinal y la solidaridad. También hablamos de Caminos Escolares cuando nos referimos a los programas docentes que trabajan estos contenidos desde las aulas y en relación con el entorno.

En definitiva, los caminos escolares son rutas seguras y planificadas con la finalidad de favorecer el desplazamiento sostenible y autónomo de niños y niñas desde sus casas hasta sus escuelas. (Martínez – Valderrey, V. y Alguacil Sánchez, S., 2023)

La campaña de Clean Cities relaciona los caminos escolares con las calles escolares, entendiendo a estas como *espacios accesibles entorno a las escuelas en los que se prioriza el desplazamiento a pie o bicicleta en la entrada y salida de la escuela*, lo que conlleva un beneficio para la salud infantil y comunitaria, gracias a la reducción de contaminación. Las investigaciones y estudios de la campaña se materializan en las jornadas Streets for Kids, donde logran la movilización de familias, profesorado y comunidad para llevar la educación de las aulas a las calles.

Los caminos escolares y las campañas que se realizan en torno a ellos traen beneficios sociales e individuales. Sus ventajas llegan más allá de mantener un estilo de vida saludable ya

que supone eliminar peligros y garantizar condiciones ambientales seguras, esto influye en el desarrollo de la autonomía y las habilidades sociales de niños y niñas, quienes comienzan a asumir responsabilidades y tomar decisiones, lo que favorece su desarrollo cerebral. Pueden también, fomentar el sentido de independencia, dejando que los menores interactúen de forma autónoma y segura dentro de la comunidad, siendo conscientes de la seguridad personal y de las de otros, aprendiendo a cuidar y proteger el entorno. Esto supone un desarrollo de su pensamiento crítico y su resolución de problemas, así como un sentimiento de seguridad y pertenencia a una comunidad. (Martínez – Valderrey, V. y Alguacil Sánchez, S., 2023)

Los caminos escolares rompen las barreras entre la escuela y la ciudad para que ambas se relacionen, generando un vínculo que lleva a la colaboración y la solidaridad, desarrollando un sentimiento de comunidad. Para ello es imprescindible la labor de los diferentes agentes implicados en el desarrollo de estos proyectos, tanto el equipo docente, familias y niños, como la responsabilidad social de la administración, el ámbito político, los cuerpos de seguridad y las asociaciones de la ciudad, los comercios y el vecindario, cada uno de ellos imprescindible para hacer de las calles un lugar seguro por el que niños y niñas puedan transitar, jugar, vivir y aprender.

Cada agente tiene un papel que en coordinación ayuda a conseguir los objetivos propuestos, así niños y niñas son protagonistas y responsables de su autonomía y la mejora del entorno. Profesorado y familias colaboran para realizar actividades relacionadas con el proyecto y se mantienen informados sobre el desarrollo de niños y niñas conociendo los avances, la administración local puede hacer de las calles un lugar seguro, con apoyo económico, organizando el tráfico o siendo punto de información, y por último, vecindario, asociaciones y comercio, quienes pueden atender a niños y niñas cuando sea necesario. La colaboración de este conjunto de entes nos lleva a la consecución de un clima vecinal seguro, en el que las personas tienen la oportunidad de conocerse y relacionarse, cuidando los unos de los otros.

En definitiva, los caminos escolares se presentan como una oportunidad de fomentar el sentimiento de comunidad al tiempo que impulsa el crecimiento autónomo de niños y niñas, quienes podrán tomar las calles y disfrutar de ellas con seguridad, lo que favorece a su vez al medio ambiente y nos hace tomar consciencia de la importancia de la relación con los entornos.

4. LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE COMO PROPUESTA CURRICULAR.

4.1.Fundamentación curricular.

El enclave de la presente propuesta se sustenta en la transversalidad de los contenidos relacionados con la movilidad sostenible. Tal y como se contempla en la actual ley educativa, la cual especifica que el proyecto educativo de los centros ha de recoger los valores, fines y prioridades de actuación del centro, entre los que se debe incluir el tratamiento transversal de “la educación en valores, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia, el acoso y el ciberacoso escolar” (art. 121). Esta información nos ofrece una de las claves para trabajar el desarrollo sostenible en todas las asignaturas de educación primaria, ya que es uno de los aspectos que se debe incentivar desde los centros educativos.

Otro motivo viene establecido en la LOMLOE, donde se atiende al desarrollo sostenible y a la movilidad sostenible, como una de las competencias transversales a trabajar en educación primaria, promoviendo la autonomía y reflexión y potenciando el aprendizaje significativo, siendo este uno de los principios pedagógicos (art. 19) marcados por la legislación.

4.1.1. Caminos escolares y sostenibilidad en la LOMLOE.

José Antonio Caride (2021) reconoce la importancia de participar como protagonistas de las transformaciones climáticas que se quieren alcanzar, lo que requiere de la educación (p. 68). Esto nos lleva a entender el cambio climático como un contenido a trabajar desde la escuela, por lo que se pretende desarrollar la sostenibilidad dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, la movilidad sostenible se entiende como un concepto transversal sobre el que se trabaja en las diferentes áreas educativas, por eso es necesario reconocer cómo se introduce en la legislación actual. A continuación, se presentan los diferentes puntos en los que la LOMLOE hace referencia a la necesidad de educar en los espacios públicos, cuidando la movilidad segura y sostenible en el entorno.

La LOMLOE es fundamentada por cinco enfoques, todos ellos imprescindibles para desarrollar el acto educativo. En primer lugar, reconoce los derechos de la infancia, siendo la educación uno de los pilares para cumplir con estos derechos, entendiendo que transitar y jugar en los espacios públicos también es un derecho. En segundo lugar, enfoca la educación desde la igualdad de género en todas las etapas de aprendizaje. En tercer lugar, ofrece un enfoque transversal para lograr que todo el alumnado tenga garantías de éxito. En cuarto lugar, hace referencia a atender el desarrollo sostenible en base a la Agenda 2030, por lo que la educación para el desarrollo sostenible debe estar incluida en los planes educativos. Por último, ofrece un quinto enfoque, relacionado con la digitalización de la sociedad, incluido el sistema educativo, donde el alumnado debe tener la posibilidad de desarrollar su competencia digital.

Conociendo los enfoques que fundamentan la intervención educativa en la legislación actual, serán el primer y el cuarto enfoque los que fundamentan nuestra propuesta, ya que la movilidad sostenible es uno de los derechos a la infancia, en cuanto a que niños y niñas deben disfrutar de las calles y los espacios públicos, y es uno de los conceptos que se trabajarán dentro de la Agenda 2030, educando para lograr la transición ecológica local y mundialmente. Todo ello teniendo presente los enfoques que los complementan. (Moran, M.)

Para concluir, es destacable la importancia que otorga la legislación a los caminos escolares, estableciendo el artículo 110. Accesibilidad, sostenibilidad y relaciones con el entorno:

“3. Con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático. Asimismo, garantizarán los caminos escolares seguros y promoverán desplazamientos sostenibles en los diferentes ámbitos territoriales, como fuente de experiencia y aprendizaje vital.

4. Los centros, como espacios abiertos a la sociedad de los que son elemento nuclear, promoverán el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y

asociaciones de su entorno inmediato, creando comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria.” (pp. 122918 – 122919)

Así, se comprende la importancia que, a nivel legislativo, se otorga a los caminos escolares y lo que esto supone, ya que parece imprescindible la relación entre las administraciones, el centro educativo y el tejido social de las localidades, con el fin de crear espacios seguros para niños, niñas y toda la ciudadanía, donde puedan desarrollarse de forma autónoma y sostenible.

4.2.Diseño curricular para 4º de Educación Primaria por áreas.

Ante la necesidad de desarrollar nuestra propuesta en un curso y etapa determinada, nos encontramos en la etapa de Educación Primaria, concretamente en cuarto curso, en la comunidad de Castilla y León. El motivo de la elección deriva de que el alumnado escolarizado en este curso tiene entre 9 y 10 años, momento en el comienzan a desplazarse por la ciudad, por lo que necesitan conocer su entorno y comprenderlo como un lugar seguro en el que poder moverse de forma autónoma. A esta edad, niños y niñas comienzan a desarrollar su autonomía al desplazarse y usar los servicios locales, ya que cuentan con la madurez emocional necesaria para tomar este tipo de decisiones. Tanto la necesidad de autonomía en el desplazamiento como el momento madurativo hacen que el curso de 4º de primaria sea el periodo oportuno para trabajar estos aspectos de forma significativa, pese a ser necesario trabajarlos a lo largo de todos los niveles educativos.

Para la etapa de Primaria, la LOMLOE establece diferentes objetivos, estando uno de ellos relacionado con el trabajo de la movilidad sostenible:

“n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma, saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.” (Artículo 17)

Así pues, será labor docente trabajar con el alumnado el desarrollo de hábitos en los que se fomente la movilidad activa, autónoma y sostenible, la cual debe verse reflejada en las actuaciones docentes que se pondrán en práctica dentro del proceso de enseñanza y serán uno de los contenidos a trabajar en cada una de las áreas.

Conociendo la importancia del trabajo de la movilidad sostenible en la etapa de Educación Primaria, debemos conocer cómo se incluye en el currículo, elaborado a partir del *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*. En su artículo 11 define currículo como “el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Primaria.” (p. 9)

A fin de conocer la profundidad que hace el currículo de primaria sobre la movilidad sostenible y su posible aplicación en las aulas, nos ubicamos en el currículo de Castilla y León, el cual se establece en el *Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*.

En la legislación, concretamente en los anexos I.A y I.B., encontramos las competencias clave y sus descriptores operativos, ya que en la etapa se aboga por el aprendizaje por competencias, centrándose en la adquisición de habilidades y hábitos de autonomía. Las competencias clave y sus descriptores operativos son comunes en la etapa de Educación Primaria, con ocho competencias clave y treinta y cuatro operativos.

Las competencias claves son las siguientes:

- a. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- b. Competencia plurilingüe. (CP)
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- d. Competencia digital. (CD)
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- f. Competencia ciudadana. (CC)
- g. Competencia emprendedora. (CE)
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

Este conjunto de competencias y descriptores dan pie al perfil de salida, núcleo del currículo educativo de la etapa, a partir del cual se identifica el grado de desarrollo de cada una de las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, concretando los principios y fines del sistema educativo.

Con el fin de enmarcar la propuesta educativa, se desarrolla un análisis de cada una de las áreas impartidas en 4º de Primaria, organizando las diferentes competencias clave, los descriptores operativos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, relacionados con la movilidad sostenible o que estén abiertos a programar situaciones de aprendizaje y actividades en las que se trabaje la movilidad sostenible dentro de cada área.

En la siguiente figura, se presenta el proceso deductivo que se ha seguido para desarrollar el diseño curricular, partiendo de la normativa general hasta concretar los diferentes elementos curriculares que se trabajan en las diferentes áreas.

Imagen 1:

Proceso de desarrollo del diseño curricular.



Fuente: Elaboración propia.

Las áreas que se van a analizar son las siguientes:

- a. Ciencias de la naturaleza.
- b. Ciencias sociales.
- c. Educación plástica y visual.
- d. Música y danza.
- e. Educación física.
- f. Lengua castellana y literatura.
- g. Lengua extranjera.
- h. Matemáticas.

| Área: Ciencias de la Naturaleza | | | | | | | |
|---------------------------------|---|----------------|------|---|------------|--|--------|
| Competencias clave | CCL | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| Descriptorios operativos | CCL 1 | STEM 2, STEM 5 | CD 4 | CPSAA 2, CPSAA 4 | CC 3, CC 4 | CE 1, CE 3 | CCEC 1 |
| Competencias específicas | 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. | | | 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. | | 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. | |
| Criterios de evaluación | 4.2 Desarrollar estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías. | | | 5.3 Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. | | 6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. 6.2 Identificar y analizar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la | |

| | | | | | | |
|---------------------------------|--|----------------|--|-----------------|---|--------|
| | | | | | intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. | |
| Saberes básicos | A.- Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad y etiquetado correcto de los alimentos), ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. | | C.- Conciencia ecosocial. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: contribución personal al cumplimiento de los mismos. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. | | | |
| Área: Ciencias Sociales | | | | | | |
| Competencias clave | CCL | STEM | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| Descriptorios operativos | CCL5 | STEM 2, STEM 5 | CPSAA 4 | CC1, CC 3, CC 4 | CE 1, CE 3 | CCEC 1 |
| Competencias específicas | 3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. | | 4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. | | | |
| Criterios de evaluación | 3.3. Proteger el patrimonio cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. | | 4.1. Poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. 4.2. Identificar y analizar de forma individual y/o cooperativa | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------|-----|--|-----|--------------|
| | | problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. | | | | | |
| Saberes básicos | <p>C.- Sociedades y territorios. 3. Alfabetización cívica. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Contribución personal al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> | | | | | | |
| Área: Educación plástica y visual | | | | | | | |
| Competencias clave | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CCEC |
| Descriptorios operativos | CCL3 | CP3 | STEM2 | CD1 | CPSAA1, CPSAA3 | CC3 | CCEC1, CCEC2 |
| Competencias específicas | 2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar sensibilidad artística propia. | | | | | | |
| Criterios de evaluación | <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p> <p>2.3. Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, desde la recepción activa y su disfrute, desarrollando autoconfianza y mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.</p> | | | | | | |
| Saberes básicos | A.- Recepción, análisis y reflexión. - Estrategias de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y | | | | B.- Experimentación, creación y comunicación. - La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen. | | |

| | | | | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|------------------|---|------|--------------|
| | referente creativo. | - Fotografía básica. Encuadre. | | | | |
| Área: Música y danza | | | | | | |
| Competencias clave | CCL | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| Descriptorios operativos | CCL1, CCL5 | CD2, CD4 | CPSAA 3, CPSAA 5 | CC2 | CE 1 | CCEC4, CCEC3 |
| Competencias específicas | 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. | | | | | |
| Criterios de evaluación | <p>3.1. Producir obras propias básicas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, y mostrando cierto control y confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.</p> <p>3.3. Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha.</p> | | | | | |
| Saberes básicos | <p>B.- Experimentación, creación e interpretación.</p> <p>- Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación, interpretación, experimentación y comunicación.</p> <p>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</p> | | | | | |
| Área: Educación física | | | | | | |
| Competencias clave | STEM | | CPSAA | CC | | CE |
| Descriptorios operativos | STEM 2, STEM 5 | | CPSAA 2 | CC 2, CC 4 | | CE 1, CE 3 |
| Competencias específicas | 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y | | | 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico- | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|----------|---|--------|------|-----------|------|-------|
| | después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar. | | deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. | | | | | |
| Criterios de evaluación | <p>1.1 Reconocer e interiorizar la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> | | <p>5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.</p> <p>5.2 Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> | | | | | |
| Saberes básicos | <p>A.- Vida activa y saludable</p> <p>Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas.</p> <p>Límites para evitar una competitividad desmedida.</p> <p>Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> | | <p>F.- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes.</p> <p>- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.</p> <p>- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.</p> <p>- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc.</p> <p>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p> | | | | | |
| Área: Lengua castellana y literatura | | | | | | | | |
| Competencias clave | CCL | CP | STEM | CPSAA | CD | CC | CE | CCEC |
| Descriptor | CCL1, CCL3, | CP2, CP3 | STEM1 | CPSAA3 | CD2, | CC1, CC 2 | CE 1 | CCEC3 |

| operativos | CCL5 | | | | CD3 | | | |
|---------------------------------|---|--|--|--|---|--|--|--|
| Competencias específicas | 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. | | | | 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. | | | |
| Criterios de evaluación | <p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>3.3. Utilizar, de manera guiada, diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética.</p> | | | | <p>10.2. Movilizar y aplicar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p> | | | |
| Saberes básicos | <p>A.- Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> | | | | <p>B.- Comunicación.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos, cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p> <p>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de</p> | | | |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|--|----------|-------|--|------------------------|----|------|
| | | | | planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. | | | |
| Área: Lengua extranjera | | | | | | | |
| Competencias clave | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | | |
| Descriptorios operativos | CCL3, CCL5 | CP1, CP2 | STEM1 | CD2 | CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 | | |
| Competencias específicas | 2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos. | | | 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. | | | |
| Criterios de evaluación | 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. | | | 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. | | | |
| Saberes básicos | A.- Comunicación. - Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse y participar en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas: <ul style="list-style-type: none"> • Describir personas, objetos, lugares, plantas, animales y actividades. • Describir rutinas. • Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. • Dar indicaciones e instrucciones. • Expresar el tiempo, cantidad, espacio, posesión, existencia, gusto, preferencia, opinión y capacidad. | | | | | | |
| Área: Matemáticas | | | | | | | |
| Competencias | CCL | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------------------|---|---|---|------------|----------------|
| clave | | | | | | | |
| Descriptorios operativos | CCL 1, CCL 2 | STEM 1, STEM 2, STEM 3, STEM 4 | CD 2, CD 3, CD 5 | CPSAA 4, CPSAA 5 | CC 2, CC 4 | CE 1, CE 3 | CCEC 1, CCEC 4 |
| Competencias específicas | <p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p> | | | <p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.</p> | | | |
| Criterios de evaluación | <p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> | | | <p>5.1. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p> | | | |
| Saberes básicos | <p>A.- Sentido de la medida.</p> <p>1.Magnitud.</p> <p>- Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.Mediación.</p> <p>- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital)</p> | | <p>C.- Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>- Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales.</p> | | <p>F.- Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones.</p> <p>- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>- Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p> | | |

4.3. Metodología.

El diseño de actividades propuesto sigue una metodología determinada, en la que se opta por la participación activa de todo el alumnado, involucrándolos de forma directa en el proceso de aprendizaje, lo que fomenta la motivación y el interés por los contenidos.

Al tratarse de una propuesta para trabajar la movilidad sostenible, es necesario hacer uso del entorno para el desarrollo de las actividades prácticas, teniendo en cuenta las diferentes estrategias y actuaciones docentes que se pueden emplear, es destacable la relacionada con *“incorporar y aprovechar los recursos y oportunidades para aprender disponibles en el entorno comunitario y en los diferentes contextos de actividad a los que el alumnado puede acceder”* (Coll, 2018, pp. 17). La oportunidad de trabajar desde el entorno más cercano, haciendo uso de los espacios que la ciudad ofrece, promueve que el alumnado conozca y haga uso del entorno de forma más autónoma.

La gran parte de actividades propuestas, se desarrollan enmarcan dentro del paradigma del aprendizaje cooperativo, entendiendo este como *“un conjunto de procedimientos o técnicas de enseñanza dentro del aula, que parten de la organización de la clase en pequeños grupos heterogéneos donde el alumnado trabaja conjuntamente de forma coordinada para resolver las tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje”* (Zariquey, 2016, pp. 5). El trabajo cooperativo nos permite trabajar las habilidades sociales, la toma de decisiones conjuntas y la responsabilidad individual dentro del grupo.

Estas habilidades sociales también se podrán trabajar mediante el uso de técnicas como el role – play, simulando situaciones que pueden vivir en la vida diaria y explorar estas situaciones desde diferentes perspectivas, en los diferentes roles establecidos.

A lo largo de las actividades propuestas, el proceso comunicativo del docente con el alumnado, así como con el resto de la comunidad educativa es clave, por ello se pretende trabajar la comunicación del alumnado mediante la pedagogía de la pregunta, Freire se refiere al papel del educador, en el proceso de pregunta – respuesta, como el encargado de ayudar al alumnado a rehacer la pregunta, si fuera necesario, aprendiendo así a preguntar mejor. El mismo autor, hace referencia a la necesidad de emplear la pregunta como herramienta pedagógica, siempre que

tengan un valor dentro de la acción ya practicada o que se pretende ejecutar. (Freire, P. y Faudez, A. 2014)

El hecho de trabajar mediante una metodología activa y participativa, en la que el alumnado conozca su entorno y aprenda como desenvolverse y participar en el mismo, nos ofrece la posibilidad de trabajar también otras habilidades fundamentales relacionadas con la resolución de conflictos, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación cívica, ya que formamos al alumnado como ciudadanos activos y conscientes de su entorno.

4.4. Diseño de actividades por áreas.

En base al diseño curricular planteado para las áreas de 4º de Educación primaria, se propone a continuación, el diseño de las actividades enmarcadas dentro de cada materia, elaboradas con el fin de introducir la movilidad sostenible de manera transversal en el currículo. En cada una de las actividades se especificarán los objetivos, recursos, el desarrollo y su evaluación.

| Área: Ciencias de la Naturaleza | |
|---|--|
| <u>Actividad:</u> “ <i>Proponemos un cambio</i> ” | |
| <u>Objetivo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de movilidad sostenible y sus beneficios en el bienestar personal y el medio ambiente. • Desarrollar las habilidades necesarias para conocer y promover los hábitos saludables. • Relacionar las acciones individuales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | <u>Recursos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ordenadores con conexión a internet. ○ Lápiz, bolígrafos, rotuladores, pinturas, folios, cartulinas. |
| <u>Desarrollo:</u> <p><u>Sesión 1: Presentación y brainstorming.</u></p> <p>Comenzamos el proyecto explicando al grupo los conceptos de movilidad sostenible, bienestar físico y mental y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A continuación, les explicamos que el proyecto consiste en la creación de campañas publicitarias para promover la movilidad sostenible y los hábitos saludables. Dividimos al grupo en pequeños grupos de 3 o 4 personas, en esos grupos tendrán que hacer una lluvia de ideas sobre cómo promover la movilidad sostenible y los hábitos saludables, cada grupo elegirá un tema específico, sin poder</p> | |

repetir entre ellos, algunos ejemplos de estos temas pueden ser: beneficios de ir andando al colegio, importancia del ejercicio físico, cómo reducir la contaminación en el colegio, etc.

Sesión 2: Investigación y creación.

El alumnado tendrá que investigar sobre el tema que han elegido, tienen que encontrar datos importantes sobre su tema y otras campañas que hablen sobre ello. Con toda la información seleccionada, podrán crear posters, folletos, infografías y/o presentaciones sobre el tema, utilizando herramientas como Canva, PowToon, Google Slides, etc. En cada una de estas presentaciones deberán incluir cómo contribuye su tema a los ODS.

Sesión 3: Presentación y evaluación.

Cada grupo tendrá que simular en el aula que quiere vender su campaña al resto de sus compañeros, para ello tienen que explicar el tema, haciendo ver sus beneficios. Tras la presentación, el resto del grupo podrá proporcionar retroalimentación, ofreciendo otras ideas que puedan mejorar los proyectos. Proponemos acabar con una reflexión sobre cómo aplicarán estos conceptos en su vida diaria y cómo continuarán contribuyendo a los ODS.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|-----------|-----------|
| Comprenden los conceptos de movilidad sostenible, bienestar físico y mental y Objetivos de Desarrollo Sostenible. | | |
| Toman decisiones de forma autónoma sobre el tema a trabajar. | | |
| Buscan y seleccionan información veraz sobre el tema seleccionado. | | |
| Utilizan herramientas digitales para elaborar la presentación de su propuesta. | | |
| Todo el grupo participa en la creación de la campaña publicitaria. | | |
| Realizan y reciben comentarios de mejora desde la comprensión y el respeto. | | |
| Observaciones: | | |

Área: Ciencias Sociales

Actividad: “Historia desde la bicicleta”

Objetivos:

- Conocer y respetar las normas de seguridad vial.

Recursos:

- Ordenador con conexión a

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las habilidades de investigación y presentación mediante la exploración y explicación de lugares significativos. • Conocer el patrimonio social y cultural, respetándolo como un bien común. | <p>internet</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de la ciudad de Palencia (Anexo I) • Bicicletas |
| <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>Sesión 1: Conocer las normas de seguridad vial.</p> <p>A partir del tema “Normas de seguridad vial en la ciudad” pedimos a nuestro alumnado que produzcan todas las preguntas que se les ocurran, teniendo en cuenta las siguientes reglas: hacer tantas preguntas como puedan, escribir la pregunta exactamente cómo surge en su cabeza y convertir cualquier afirmación en pregunta. Una vez que lo tienen, pedimos que clasifiquen estas preguntas en cerradas (se pueden responder con sí o no o con una palabra) y abiertas (requieren explicación), tendrán que marcar con una C las cerradas y con una A las abiertas. Al clasificarlas deben priorizar las preguntas en base a dos criterios: elegir las tres preguntas que más información sobre seguridad vial van a aportar y las tres preguntas que más les interesen. Finalmente responderemos en conjunto las preguntas de cada alumno/a entre todo el grupo, buscando información para responder si fuera necesario. En el caso de que consideremos que hay información relevante sobre seguridad vial, se la explicaremos tras las preguntas.</p> <p><u>Sesión 2: Investigación histórica.</u></p> <p>Dividimos al alumnado en cinco pequeños grupos, y asignamos a cada grupo un lugar importante de la ciudad (1. Parque de Huerta Gudián, 2. Plaza Mayor, 3. Catedral, 4. Puente Mayor, 5. La Dársena), y les diremos el orden del recorrido. Con esta información, el alumnado tendrá que trazar sobre un mapa el trayecto desde el punto anterior hasta el lugar que se les ha asignado y después tendrán que buscar información relevante de ese lugar para explicárselo a sus compañeros, actuando como si fueran guías turísticos, la explicación tendrá que durar como máximo cinco minutos.</p> <p><u>Sesión 3: Ruta por la ciudad</u></p> <p>Durante una mañana realizaremos una salida por la ciudad, en la que haremos el recorrido marcado, en bicicleta, siguiendo las normas de seguridad vial que ya conocemos. Se realizarán paradas en los lugares determinados con antelación y en cada una de ellas el grupo responsable dará una pequeña explicación al resto de compañeros/as.</p> | |
| <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado</p> | |

intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|-----------|-----------|
| Elaboran preguntas relacionadas con las normas de seguridad vial. | | |
| Buscan la forma de responder las preguntas de sus compañeros/as. | | |
| Seleccionan la información más relevante sobre el lugar asignado. | | |
| Determinan el recorrido más apropiado para desplazarse de un lugar a otro en bicicleta. | | |
| Explican a sus compañeros/as las características principales de su lugar. | | |
| Observaciones: | | |
| <u>Indicaciones:</u> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Es conveniente realizar la salida con otro docente, lo que facilita la gestión del grupo. | | |

| Área: Educación Plástica y Visual | |
|---|---|
| <u>Actividad:</u> “La ciudad de...” | |
| <u>Objetivo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Captar mediante la fotografía los entornos que nos rodean. • Representar el espacio de una ciudad teniendo en cuenta la percepción visual y táctil. | <u>Recursos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cámaras de fotos. ○ Materiales reciclados ○ Folios y/o cartulinas ○ Tablero |
| <u>Desarrollo:</u> <p><u>Sesiones 1 y 2: Taller de fotografía paisajística.</u></p> <p>Trabajaremos con el grupo la fotografía y el encuadre, a partir de aquí tendrán que seleccionar espacios de la ciudad que les gusten y les sean atractivos para fotografiarlos. A continuación, realizamos una salida en la que, por grupos, van a los lugares de la ciudad que han decidido fotografiar, también podrán hacer fotografías a otros elementos de la ciudad que les resulten atractivos en ese momento.</p> <p><u>Sesión 3: Diseño de nuestra ciudad ideal.</u></p> <p>Utilizando las fotografías de los paisajes, realizadas en la sesión anterior, tendrán que diseñar su ciudad ideal, para después hacer una maqueta en la que se represente cómo sería su ciudad ideal. Comenzaremos determinando, en cada grupo, qué cosas va a tener su ciudad, edificios, parques, naturaleza, colegios, hospitales... en cada grupo deberán decidir que incluir en su ciudad. Además de incluir como paisaje de la ciudad las fotografías realizadas. A</p> | |

continuación, sobre un folio o cartulina, tendrán que hacer un boceto del mapa de su ciudad, representando los elementos que vayan a incluir y su disposición.

Sesión 4 y 5: Maqueta de la ciudad ideal.

Siguiendo el mapa/boceto elaborado en la sesión anterior, el alumnado tendrá que empezar a construir, con material reciclado, los elementos de su ciudad, colocándolo sobre un tablero, en el que tendrán que representar el mapa elaborado, con las modificaciones necesarias. Los elementos tendrán que diferenciarse entre ellos por su color, forma y textura.

Una vez que tengan todos los elementos, podrán completar la maqueta de su ciudad, incluyendo las fotografías realizadas y otros elementos decorativos.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Comprenden los términos de paisaje y encuadre. | | |
| Realizan fotografías a elementos y paisajes atractivos de la ciudad. | | |
| Diseñan su ciudad ideal, determinando los edificios, servicios, los parques y las calles de la misma. | | |
| Elaboran los elementos de su ciudad utilizando diferentes texturas, colores y formas. | | |
| Todo el grupo participa de forma activa en la elaboración de la maqueta. | | |

Observaciones:

Indicaciones:

- Al finalizar la elaboración de las maquetas se les puede dar la oportunidad de presentarlas en el centro educativo y/o en el ayuntamiento de la ciudad, para que estos tengan la visión que tienen los niños y niñas de la ciudad.

Área: Música y Danza

Actividad: “*Andando voy*”

| | |
|--|---|
| <p><u>Objetivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos de composición, grabación y montaje | <p><u>Recursos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ordenadores con conexión a internet. ○ Programa “Audacity” ○ Instrumentos musicales |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>mediante la versión de una canción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmitir un mensaje a favor de la movilidad sostenible desde la música. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Altavoces ○ Micrófonos |
| <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>Explicamos al alumnado que vamos a realizar una versión de la canción “Volando voy”, a la cual cambiaremos la letra para llamarla “Andando voy”, ellos y ellas serán quienes compongan la letra de la canción, la interpreten y la graben.</p> <p><u>Sesión 1: Letra de la canción</u></p> <p>Comenzamos organizando pequeños grupos, cada grupo tendrá que elaborar una parte de la canción, una estrofa o el estribillo. Una vez que todos lo hayan realizado lo ponemos en común y se podrán realizar las modificaciones necesarias para dar forma a la canción.</p> <p><u>Sesión 2: Instrumental</u></p> <p>Utilizamos la base instrumental de la canción original, en la cual el alumnado tendrá que buscar qué instrumentos suenan en las diferentes partes. En el caso de que haya alumnado que toque algún instrumento, daremos la posibilidad de interpretar la parte instrumental de la canción.</p> <p><u>Sesión 3: Ensayos</u></p> <p>Organizamos al alumnado por voces y dividimos que parta va a interpretar cada alumno. Dedicamos tiempo a ensayar las voces junto al instrumental.</p> <p><u>Sesión 4: Grabación</u></p> <p>Preparar un aula en el que se pueda llevar a cabo la grabación de la canción y grabar las voces y el instrumental.</p> <p><u>Sesión 5: Montaje</u></p> <p>Todo el alumnado aprenderá a utilizar el programa “Audacity”, mediante la explicación del docente y siguiendo los pasos marcados, para posteriormente subir las grabaciones y montar la canción completa.</p> | |
| <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:</p> | |

| CRITERIOS | SI | NO |
|--|----|----|
| Elaboran de forma conjunta la letra de la canción. | | |
| Conocen los instrumentos que aparecen en el instrumental original. | | |
| Se ajustan a su papel dentro del proyecto (interpretación, grabación y/o montaje) | | |
| Logran mantener un ambiente de silencio y tranquilidad durante la grabación. | | |
| Conocen el programa "Audacity" y logra unir dos sonidos complementarios. | | |
| Observaciones: | | |
| <u>Indicaciones:</u> <ul style="list-style-type: none"> • En el instrumental de la canción se puede hacer partícipe al alumnado del centro que toque instrumentos o se puede utilizar la base de la canción. • El tiempo de ensayos puede ser de más de una sesión, en función de las necesidades del grupo. • No todo el alumnado tendrá que interpretar, grabar y montar la canción, se pueden dividir, para que cada uno/a tenga un trabajo determinado. | | |

| Área: Educación Física | |
|---|---|
| <u>Actividad:</u> "Ubicándonos" | |
| <u>Objetivo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de un plano para ubicarse en el espacio y completar un recorrido. • Encontrar puntos y caminos comunes con los compañeros y compañeras de clase. | <u>Recursos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapa caminos escolares de Palencia - uMap ○ Hoja de registro (Anexo II) ○ Símbolos (Anexo III) |
| <u>Desarrollo:</u> <p><u>Sesión 1: Reparto de mapas</u></p> <p>Comenzamos dividiendo al alumnado de la clase en varios grupos, el criterio para dividirlos será en función del camino más próximo a su domicilio habitual. A continuación, les ofreceremos un plano de la ciudad en el que tendrán que marcar el colegio, sus casas y a continuación marcar el camino para llegar de casa al colegio. Una vez tengan marcados estos caminos, tendrán que buscar aquellos puntos en los que sus caminos coincidan, ya que estos serán los que denominemos puntos de encuentro.</p> <p><u>Sesión 2: Rutas</u></p> | |

Dividimos al alumnado en los grupos de la sesión anterior y dividiremos a este grupo por parejas, entregamos a cada pareja una hoja de registro en la que tendrán que marcar la forma que se encuentra en cada uno de los puntos de encuentro del camino y ordenarlos del 1 al 8 según lo vayan encontrando. Comenzamos realizando con cada grupo la ruta desde el centro educativo, hasta el punto inicial, una vez que llegemos allí, tienen que ser ellos y ellas mismas quienes determinen el camino de vuelta al colegio, para ello tendrán que pasar por los puntos de encuentro marcados en el mapa y copiar el símbolo que encuentren en cada punto en su hoja de registro.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Reconoce su casa y el colegio dentro del plano de la ciudad. | | |
| Encuentra puntos en común con los caminos de sus compañeros/as. | | |
| Vuelven al colegio de forma autónoma, utilizando el mapa como guía. | | |
| Encuentran y ordenan todos los símbolos que hay en el camino al colegio. | | |

Observaciones:

Área: Lengua Castellana y Literatura

Actividad: “*Experiencias en nuestro camino*”

Objetivos:

- Desarrollar las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en situaciones que pueden desarrollarse en el camino al colegio.
- Identificar aquellas conductas contrarias a la movilidad sostenible.
- Reivindicar el derecho a disponer de una ciudad amable y segura con la infancia desde la tolerancia y el respeto.

Recursos:

- Situaciones role – play
(*Anexo IV*)

Desarrollo:

Sesión 1: Role - play

Organizaremos al alumnado en diferentes grupos, y les explicamos que cada grupo tendrá que representar una situación que pueden vivir al ir o al volver del colegio. Entregamos a cada grupo una situación que tendrán que representar, podemos explicar a cada persona del grupo cuál

será su papel a la hora de la representación y dejar unos minutos para que lo preparen. Una vez que un grupo haga una representación, sus compañeros y compañeras podrán explicar que habrían hecho ellos y representarlo de nueva si fuera necesario.

Sesión 2: Multas a la comunidad

Con el fin de trabajar la expresión escrita se propone a la clase la redacción de multas por diferentes motivos, las cuales podemos hacer llegar a las personas, solicitando su colaboración para poder disfrutar de las calles. Comenzamos la sesión con una lluvia de ideas sobre los motivos por los que se puede multar a las personas y/o vehículos que hay en la calle, algunos ejemplos pueden ser:

- “Aparcar un coche sobre la acera”
- “Cruzar el paso de cebra en rojo”
- “No llevar casco con la bicicleta”
- “No mirar hacia la derecha y la izquierda antes de cruzar la calle”

Una vez el alumnado haya decidido los motivos por los que pueden poner multas, les dividiremos en pequeños grupos y cada grupo tendrá que redactar la multa, especificando el motivo de la multa y su sanción, la cual tendrán que decidir ellos. Cada grupo puede diseñar un modelo de multa con los ordenadores o Tablet del centro educativo, para después imprimir una determinada cantidad y que todo el alumnado pueda hacer uso de las multas. Por grupos tendrán que explicar al resto de la clase qué sanción han determinado.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|-----------|-----------|
| Comprende la situación que va a representar. | | |
| Demuestra tener capacidad de resolver la situación ejemplificada en la vida real. | | |
| Plantean las diferentes situaciones cotidianas que son peligrosas para la ciudadanía. | | |
| Utiliza recursos tecnológicos para diseñar una multa. | | |
| Determina una sanción apropiada para la multa impuesta. | | |

Observaciones:

Indicaciones:

- Se puede proponer al alumnado y al equipo docente, dejar parte de las horas de entrada y

salida del centro educativo, para que el alumnado salga por equipos a la calle y ponga multas a las personas que no cumplan con las normas de seguridad y responsabilidad.

Área: Lengua extranjera

Actividad: “School streets”

Objetivos:

- Aprender y familiarizarse con vocabulario básico relacionado con lugares de la ciudad.
- Mejorar la capacidad de expresión escrita al practicar la descripción de rutas utilizando el vocabulario aprendido.
- Fomentar la autonomía del alumnado mediante el trabajo de la movilidad sostenible de forma transversal.

Recursos:

- Carteles vocabulario (*Anexo V*)
- Plano de una ciudad (*Anexo VI*)
- Hoja de registro (*Anexo VII*)
- [Mapa caminos escolares de Palencia - uMap](#)

Desarrollo:

Sesión 1: Vocabulario

En el centro del aula pondremos un plano de una ciudad, en el que encontraremos diferentes elementos individuales de la misma como pueden ser tiendas, cines, monumentos, restaurantes, parques, plazas, fuentes, etc. Organizamos al alumnado en grupos y les daremos tarjetas con parte del vocabulario de la ciudad, por un lado, en español y por otro en inglés, en orden deben colocar las tarjetas en la parte de la ciudad que corresponda. Después, podemos ir haciendo preguntas, sobre cómo podrían llegar de un sitio a otro, o por dónde tienen que pasar para llegar hasta un lugar concreto.

Sesión 2: Caminos

Presentamos la actividad al grupo, comenzamos lanzando una pregunta: “¿qué observáis de camino al colegio? // What do you observe on the way to school?” con el fin de hacer una lluvia de ideas sobre las cosas que nos encontramos en el camino al colegio. Una vez tengamos una lista de las ideas del alumnado, les presentaremos la hoja de registro que vamos a utilizar para recoger la información sobre aquello que observemos en la próxima sesión. Después, presentaremos al alumnado un mapa en el que se reflejan los caminos más comunes para llegar al centro y dejaremos que busquen cuál es su camino, o el más cercano para ir desde su casa al colegio, una vez todo el grupo haya encontrado su camino, dividiremos al alumnado en pequeños grupos, en función del camino que realizan cada día.

Sesión 3: Rutas

Siguiendo los grupos organizados en la sesión anterior, saldremos por grupos a hacer el camino de casa al colegio, cada uno de ellos acompañado por uno o dos docentes, en función del número de alumnado. Por el camino, cada grupo tendrá que completar una hoja de registro en la que recogerán lo que observen por el camino, por ejemplo: pasos de cebrá, negocios, otros colegios, parques, etc.

Sesión 4: Diario

Utilizando las hojas de registro de la sesión anterior, por grupos, tendrán que elaborar un texto escrito, a modo de historia, en el que se explique su camino al colegio, describiendo los lugares por los que pasan y el orden en el que los ven. Los textos los juntaremos en un mismo cuaderno, en el que podemos ir incluyendo sucesos o cambios que se den en el camino al colegio a lo largo del curso.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Conoce el vocabulario de la ciudad. | | |
| Reconoce los lugares de tránsito para llegar al colegio. | | |
| Identifica y anota los puntos clave del camino al colegio. | | |
| Redacta de forma clara cómo es el camino al colegio. | | |
| Observaciones: | | |

Indicaciones:

- Es conveniente realizar la actividad durante los primeros meses del curso para poder dar continuidad al diario elaborado por el alumnado.
- Si no es posible realizar la salida en horario escolar, proponer que hagan las anotaciones en su camino habitual de ida y vuelta del cole a casa.

Área: Matemáticas

Actividad: “Camino escolar digital”

Objetivo:

- Conocer y aplicar las unidades de

Recursos:

- Reglas

| | |
|---|--|
| <p>medida: km, m y cm.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes procesos de medición para conocer las distancias. • Desarrollar fundamentos básicos de programación por bloques. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Cinta métrica ○ Cinta adhesiva de colores ○ Conos o marcadores ○ Mapa de Palencia ○ Presentación programación (<i>Anexo VIII</i>) ○ 10 robots Smart Cutebot y tarjetas Micro: bit ○ Ordenadores con conexión a internet. |
| <p><u>Desarrollo:</u></p> <p><u>Sesión 1: Unidades de medida y procesos de medición.</u></p> <p>Para empezar, explicamos brevemente las unidades de medida: km, m y cm, mostrando ejemplos de cada una de ellas, por ejemplo: mapa para kilómetros, cinta métrica para metros y regla para centímetros. Organizamos al alumnado en pequeños grupos, teniendo cada uno una regla y una lista de objetos en el aula que deban medir (largo de una mesa, altura de una silla...), el alumnado tendrá que medir los objetos y registrarlo en una planilla, para que después el alumnado pueda comparar sus mediciones, destacando los errores comunes y corrigiendo en conjunto. Continuamos con una actividad en el patio, donde cada grupo tendrá que diseñar un recorrido que otros grupos deberán medir deberán incluir al menos 3 segmentos rectos. Cada grupo tendrá cinta adhesiva de un color y dos conos para marcar el inicio y el final, también metros para medir. Una vez que hayan diseñado los recorridos, deberán cambiarse con otros grupos para medir los recorridos, registrando y comparando sus resultados. Para finalizar reunimos al alumnado para comparar las mediciones de los recorridos originales con las realizadas por los grupos, reflexionamos sobre las dificultades encontradas y cómo se han resuelto.</p> <p><u>Sesión 2: La escala como herramienta de medida.</u></p> <p>Comenzamos la sesión explicando lo que es una escala, la equivalencia de distancias del mapa respecto a la realidad, para la explicación nos podemos apoyar en vídeos, imágenes y ejemplos reales de mapas de ciudades o casas. Podemos emplear los primeros minutos en prácticas ejemplos de diferentes escalas y cómo convertir las medidas en ellos. Después dividimos al alumnado en parejas, y damos a cada pareja un plano de la ciudad en el que venga marcada la escala. En el mapa el alumnado deberá comenzar buscando sus casas, la distancia entre ellas y trasladarla a la distancia real, podrán hacerlo con otros puntos como el colegio, la plaza de la ciudad, el polideportivo, etc. Según vayan encontrando las medidas, tendrán que ir anotándolas para compartir con el grupo cómo ha sido el proceso.</p> <p><u>Sesión 3: Programación por bloques.</u></p> <p>Hacemos una breve explicación sobre qué son Micro: bit y Smart Cutebot y cómo podemos utilizarlo, después dividimos al grupo en pequeños grupos de tres personas y</p> | |

entregamos a cada uno un ordenador con conexión a internet. Mientras hacemos la explicación en la pantalla del aula, el alumnado tendrá que seguir nuestros pasos en los ordenadores, comenzamos con el diseñando un emblema del robot, conectamos la placa al ordenador y programamos la ruta y la velocidad que puede alcanzar. Una vez lo hayamos programado, guardamos la información en la tarjeta y conectamos al robot. Entregamos a cada grupo el plano que seguirá el robot para hacer su recorrido y dejamos que lo decoren, de forma similar a su camino al colegio y midan con regla o cinta métrica la distancia del recorrido. Después podemos poner el robot en funcionamiento, en este momento el alumnado podrá reducir o ampliar la velocidad del robot, para modificar su recorrido.

Evaluación:

Tras la puesta en práctica de las sesiones se evaluará de forma individual al alumnado intervención bajo los siguientes criterios, utilizando la siguiente hoja de observación:

| CRITERIOS | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Utilizan diferentes instrumentos de medición para medir objetos o trayectos en km, m y cm. | | |
| Plantean y desarrollan el procedimiento necesario para conocer la distancia real a partir de un mapa a escala. | | |
| Programan por bloques las diferentes acciones de la placa Micro: bit y el robot Smart Cutebot. | | |

Observaciones:

5. LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE COMO FORMACIÓN ESPORÁDICA: “LABORATORIO URBANO PARA LA MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE: CAMINOS ESCOLARES”

5.1.Contextualización del proyecto.

El proyecto llamado “Laboratorio urbano para la movilidad sostenible: caminos escolares”, se desarrolla en la ciudad de Palencia con la intención de incluir a la infancia en la ciudad, llevando a cabo transformaciones sociales desde las necesidades escolares.

Las motivaciones que impulsan este proyecto se recogen de la necesidad de devolver a la infancia el espacio urbano, siendo una de las oportunidades para conseguirlo la puesta en marcha de caminos escolares seguros, en los que pueda participar toda la comunidad en su conjunto. Para comenzar a conseguir este cambio, es conveniente empezar trabajando con los ámbitos más accesibles, como es el alumnado, los docentes y las familias, hasta continuar implicando a todo el municipio y su comunidad.

Se trata de un proyecto que sigue la metodología de investigación – acción – participación, encontrándose actualmente en fase de acción, llevando a cabo diferentes intervenciones con el ámbito educativo y la comunidad que den respuesta a las necesidades detectadas durante el proceso de investigación y recogida de información.

La investigación recoge la opinión de las familias, reflejando que las dificultades que impiden la movilidad sostenible son principalmente las relacionadas con la conciliación de la vida laboral y personal, la falta de hábitos y los temores asociados a la libertad de la infancia en las calles. La propuesta que ofrece el proyecto para responder a la problemática parte de procesos formativos dialógicos y transformadores que den lugar a propuestas comunitarias y participativas.

Los resultados de la investigación han sido la guía a la hora de planificar la intervención en la escuela y comunidad, con el fin de lograr el cambio pretendido. La intervención se ha planificado en base a los siguientes tres ámbitos de acción:

- Formación: en centros escolares (familias, docentes y directivos y niños y niñas), con la policía local y con el comercio local.
- Investigación: aplicación de resultados, elaboración del mapeo de caminos escolares, evaluación del impacto.
- Sensibilización local: señalización de caminos, transformación de elementos urbanos y difusión del proyecto.

Con las acciones planteadas se pretende alcanzar los siguientes objetivos generales y específicos:

1.- Diseñar los caminos escolares en la ciudad de Palencia.

1.1.- Trazar y señalar las rutas peatonales escolares más transitadas.

1.2.- Transferir y aplicar los resultados de una reciente investigación sobre caminos escolares.

1.3.- Aumentar el tránsito peatonal en la infancia, reduciendo la frecuencia de vehículos en los entornos escolares.

1.4.- Evaluar el impacto de las acciones realizadas.

2.- Fomentar cultura de ciudad sostenible implicando a diversos sectores de la ciudadanía.

2.1.- Formar en materia de movilidad sostenible a los diferentes agentes implicados en la infancia y adolescencia.

2.2.- Sensibilizar a la ciudadanía en términos de movilidad escolar sostenible desde la investigación-acción-participativa.

2.3.- Implicar a nuevos colectivos urbanos en los procesos de movilidad sostenible.

Desde el proyecto, durante el curso 2023 – 2024, se ha ofrecido a los centros educativos de la ciudad diferentes retos a los que se podían adscribir como centro, con el fin de desarrollarlos durante todo el curso, los retos propuestos son:

- Reto 1: Aumentar el número de niños y niñas que van caminando al colegio.

- Reto 2: Participar en jornadas de sensibilización: Movisop, edición otoñal Street for Kids y edición primaveral Street for Kids.
- Reto 3: Introducir curricularmente la movilidad sostenible.
- Reto 4: Desarrollar sesiones formativas sobre movilidad escolar sostenible para escolares, familias y profesorado.
- Reto 5: Colaborar con el diseño de rutas para la señalización de caminos escolares.
- Reto 6: Proponer medidas para tener un entorno escolar más sostenible y utilizar el entorno escolar como espacio curricular.
- Reto 7: Eliminar el tráfico en el horario de acceso al centro escolar.

Una vez conocidas las acciones, los objetivos y los retos del proyecto, a continuación, son desarrolladas las diferentes intervenciones que se han llevado a cabo durante el presente curso escolar y previo al mismo. En la siguiente imagen se seleccionan las intervenciones en un breve esquema, que será explicado posteriormente.

Imagen 2:

Esquema de las acciones realizadas en el curso 2023 - 2024



Fuente: Elaboración propia.

Se describen, a continuación, cada una de las intervenciones realizadas, expresadas en la infografía.

1.- Cuestionarios:

Durante el mes de mayo de 2023, se realizaron cuestionarios a 800 familias de la ciudad, en los que se preguntaba sobre la forma de ir y venir al colegio, los motivos, el recorrido que realizan, el tiempo de desplazamiento hasta el centro educativo y los puntos que consideran peligrosos en el camino o los miedos más comunes a la hora de dejar acudir a sus hijos e hijas solos al colegio.

Este cuestionario ha sido utilizado como punto de partida para conocer los hábitos de movilidad de las familias de la ciudad, y a su vez para diseñar el plano de los caminos escolares.

2.- Mapeo “Caminos Escolares”:

Conociendo la información acerca de los hábitos familiares, se ha elaborado un primer mapa en el que se encuentran los caminos más comunes para llegar a los centros educativos, los posibles puntos de encuentro y puntos que se pueden considerar peligrosos.

Esta información ha sido reflejada en un informe realizado para cada centro en el que se han incluido también el tiempo para los peatones en los semáforos y los pasos de cebra de cada camino. Desde los centros escolares se han devuelto estos informes ampliando y/o modificando la información.

Los datos recogidos han sido organizados con el fin de desarrollar un mapa para dispositivos electrónicos en el que se encuentran los centros educativos, sus caminos escolares, los posibles puntos de encuentro, aquellos lugares que puedan ser peligrosos y los comercios locales que se han unido a la iniciativa.

3.- Señalización:

Utilizando la información recogida en el mapa, se han señalado los caminos escolares del CEIP Padre Claret, donde se han señalado con huellas amarillas los caminos hasta diferentes puntos de la ciudad como LECRAC, CEE Carrechiquilla y Plaza los dulzaineros. En

estos caminos están señalizados diferentes puntos de encuentro, en los que el alumnado puede quedar para llegar al colegio, un ejemplo de punto de encuentro es el que se puede observar en la siguiente imagen.

Imagen 3:

Punto de encuentro en LECRAC.



Fuente: Sanz, C. (2024, 3 de febrero). Un camino desde el Padre Claret a una veintena de centros. Diario Palentino

4.- Medios de comunicación y redes sociales:

Todas las acciones que se han llevado a cabo durante el curso han sido difundidas a través de las redes sociales y los medios de comunicación. A través del Instagram de caminos escolares “@caminosescolares.palencia” se han compartido fotografías y videos de las actividades destacadas e imágenes del diseño de los caminos de los diferentes centros educativos, a su vez se ha animado a la ciudadanía a participar en el proyecto y en las diferentes acciones. Los medios de comunicación locales, periódicos, radio y televisión, se han hecho eco de las diferentes acciones, dando a conocer el proyecto y apoyando la iniciativa.

5.- Comercio local:

El proyecto ha sido presentado a los comercios locales de la ciudad realizando visitas a los diferentes comercios, con el fin de generar una red de “Comercios Amigos de los Caminos escolares”. En estas visitas se ha explicado qué supone colaborar con los caminos escolares, qué

se pretende conseguir con el proyecto y se les ofrece la posibilidad de compartir sus negocios en las redes sociales del proyecto y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

La colaboración del comercio local se centra en poner una pegatina que identifique el comercio dentro del proyecto, de este modo los niños y niñas que acuden de forma autónoma al colegio, en el caso de necesitarlo, pueden entrar a estos negocios a pedir ayuda, refugiarse del mal tiempo o esperar a sus familiares, siendo un lugar de encuentro y ayuda informal para niños y niñas de la ciudad. El identificativo que se coloca en cada comercio, en forma de pegatina, es el que se observa en la siguiente imagen.

Imagen 4:

Pegatina “Comercio Amigo de los Caminos Escolares” en el establecimiento “La Copistería”.



Fuente: Elaboración propia.

6.- Street for Kids:

A lo largo del curso se han llevado a cabo dos jornadas, los días 27 de octubre de 2023 y 3 de mayo de 2024, siguiendo la propuesta de “Calles abiertas para la infancia” lanzada desde la campaña de Clean Cities. Las actividades se han planificado desde la colaboración y coordinación de la Federación de Padres de Palencia (FAPA), los diferentes centros educativos, colegios e institutos, la Facultad de Educación de Palencia y la Dirección Provincial de Palencia.

Estas jornadas se han desarrollado durante todo el día, por la mañana desde los centros educativos se han realizado actividades en espacios abiertos de la ciudad, sirviendo como ejemplo de lo que se puede hacer cotidianamente en las escuelas, utilizando la ciudad como espacio pedagógico. Durante la tarde, se han realizado juegos grupales, organizados por FAPA y por alumnado de la universidad, en un parque de la ciudad, donde han podido participar niños y niñas, visualizando así la importancia de disfrutar de las calles desde la infancia. En la siguiente imagen podemos ver uno de los carteles que decoraban el parque, en la última edición de Street for Kids de este curso.

Imagen 5:

Cartel decorativo “Caminando al cole” en el Parque del Salón de Palencia.



Fuente: Elaboración propia.

7.- Tiempo de semáforos y cortes de tráfico:

En colaboración con la Policía Local y el Ayuntamiento de la ciudad, y siguiendo la información sobre puntos peligrosos en los caminos al colegio recogidos a través de cuestionarios de familias e informes de centros educativos, durante el último trimestre del curso se han realizado dos intervenciones concretas. Por un lado, se ha ampliado el tiempo de duración de los semáforos, cercanos a los colegios, durante el tiempo de paso de peatones, adaptándose así a las necesidades de niños y niñas a la hora de acudir al colegio. Por otro lado, se ha procedido al corte de las calles colindantes al CEIP Padre Claret, siendo cortadas la Calle Padre Claret y la Calle Bernardo el Carpio, durante las horas de entrada y salida del centro educativo, concretamente entre las 8.45 y 9.15 al entrar, y entre las 13.45 y 14.15 en la salida del centro,

generando así un espacio libre de vehículos durante el tiempo que el alumnado entre y salga del colegio.

8.- Formación:

A lo largo de todo el curso escolar, se han realizado sesiones formativas presenciales con familias, docentes y alumnado. La formación con familias se ha centrado en realizar grupos de trabajo sobre los caminos escolares, facilitando información teórica y veraz, con el fin de establecer una relación cercana y motivar a las familias para que comiencen a organizarse a la hora de dejar que sus hijos e hijas acudan solos al centro educativo o en compañía de una persona adulta, conociendo los beneficios a la hora de trabajar la autonomía y sostenibilidad con niños y niñas.

En cuanto a las jornadas formativas con el profesorado, se han desarrollado encuentros en los centros que han demandado esta formación, en las que se han presentado los resultados de los cuestionarios y se han trasladado a los docentes las diferentes acciones que se van a desarrollar durante el curso, animando a su participación y ofreciendo ideas y materiales para la inserción curricular de la movilidad sostenible en sus clases.

Las sesiones con el alumnado se han desarrollado durante los meses de abril y mayo, llevando a cabo una serie de actividades puntuales principalmente en los cursos de 3º a 5º de primaria, en las que se han trabajado los caminos escolares de forma dinámica y lúdica, realizando actividades, juegos y salidas puntuales, con el fin de fomentar la autonomía y conocer el entorno más cercano a los centros educativos.

Como se puede comprender, el proyecto abarca diferentes ámbitos de actuación ante la consecución de diferentes objetivos, sin embargo, la presente propuesta se enmarca dentro de la acción educativa con el fin de orientarse a la formación del alumnado en materia de movilidad sostenible y caminos escolares.

5.2. Actividades formativas puntuales para Educación Primaria

Las actividades formativas puntuales son parte de las acciones de intervención con la comunidad educativa y con el entorno escolar, enmarcadas dentro la formación propuesta para trabajar con familias, docentes y directores de centros escolares, niños y niñas, y con el comercio local. En esta propuesta, se recogen diversas actividades que se pueden realizar según las necesidades del aula, el tiempo destinado a las actividades y el alumnado que participe en la actividad.

El objetivo de las actividades propuestas será: formar en movilidad sostenible al alumnado de Educación Primaria, dando a conocer los caminos escolares y su utilidad.

Las actividades que se ofrecen a lo largo de las siguientes páginas están destinadas para la etapa de Educación Primaria, trabajando la movilidad escolar sostenible en todos los cursos. A lo largo de la etapa, la edad y las necesidades del alumnado varían en base a su desarrollo y sus capacidades, por este motivo las actividades propuestas tienen la posibilidad de ser adaptadas a cada curso y a cada grupo de alumnos, variando la complejidad de los contenidos o la duración de las actividades, transmitiendo la información por diferentes métodos para lograr que el alumnado participe, se implique y comprenda el trabajo desarrollado durante las diferentes sesiones y actividades realizadas.

- Actividad 1: Caminos escolares en nuestra ciudad.

Utilizando como apoyo una presentación (*Anexo IX*), el alumnado hace una lluvia de ideas de aquello que ellos y ellas interpretan como caminos escolares, hasta lograr elaborar una definición en conjunto. A continuación, se les pregunta sobre el medio que utilizan de forma habitual para llegar al colegio y qué se encuentran en ese camino.

Con esa información se explica qué son los “puntos de encuentro” y los “comercios amigos de los caminos escolares”, completando la explicación con las aportaciones del alumnado e incluyéndolas en la explicación.

La actividad concluye con la visualización del tráiler de la película “Caminando a la escuela”, donde pueden ver la historia de niños y niñas de todo el mundo en su camino a la

escuela, tras la proyección del video se proponen preguntas de reflexión relacionada con el tiempo que tardan en llegar a la escuela, su forma de llegar y la compañía que tienen en ese camino.

En la siguiente imagen se puede ver un ejemplo de cómo se desarrolla la actividad en los centros educativos.

Imagen 6:

Fotografía de actividad realizada en 1º de primaria en el CEIP Padre Claret.



Fuente: Elaboración propia.

- Actividad 2: Role – play “Clara tiene dos caminos” cuento de Fidel del Castillo.

Utilizando como punto de partida el cuento infantil “Clara tiene dos caminos” se realizan dos representaciones de los caminos, el camino de la prisa y el camino de la risa, para ello salen alumnos y alumnas de forma voluntaria y representan el cuento conforme es contado por la persona encargada del taller, el alumnado que actúe tendrá una tarjeta del role – play (Anexo X) en la que encontrara las indicaciones necesarias para llevar a cabo la representación.

Tras realizar las dos representaciones, se pueden comentar diferencias entre el camino de la risa y el de la prisa, buscando similitudes con el camino diario, con el fin de decantarse por el camino que les gustaría hacer de forma habitual.

A continuación, se presenta una imagen de una de las representaciones llevadas a cabo durante las actividades realizadas este curso.

Imagen 7:

Fotografía del role – play realizada en 1º de primaria en el CEIP Padre Claret.



Fuente: Elaboración propia.

- Actividad 3: Mi camino al cole.

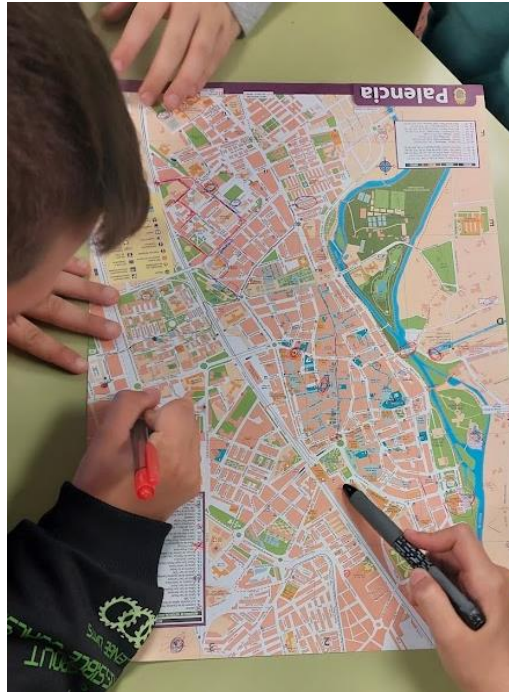
El alumnado se organiza en grupos de cuatro o cinco personas, a cada grupo se le entrega un mapa de la ciudad en el que tendrán que marcar el colegio, sus casas y después trazar su camino, buscando puntos de encuentro con otros compañeros y compañeras, estableciendo lugares en los que pueden quedar para venir juntos al colegio.

Cuando todos los grupos hayan finalizado, ponen la información en común, buscando posibles rutas comunes en el aula, animando al alumnado a realizar esos caminos de forma autónoma para llegar al colegio.

En la siguiente imagen se puede observar el trabajo de un grupo a la hora de encontrar sus casas y el colegio en el mapa.

Imagen 8:

Fotografía de un grupo marcando sus casas en el mapa, de 4º de primaria en el CEIP Marqués de Santillana.



Fuente: Elaboración propia.

- Actividad 4: Salida por los caminos escolares.

En función de la cantidad de alumnado y de los docentes que puedan participar, se divide al alumnado en los grupos que sea posible, mínimo dos grupos, en cada grupo deberá haber una persona adulta responsable del mismo. A cada grupo se les entrega varios mapas de la ciudad, donde se les pide marcar un punto concreto, un lugar significativo porque el pasen de forma habitual al ir o volver del colegio.

Una vez hayan marcado ese punto, que puede ser propuesto también por los docentes, cada grupo hará el recorrido hacia ese lugar, el recorrido será guiado tanto a la ida como a la vuelta por el alumnado, quienes deben fijarse en aquello que encuentran a su alrededor, por ejemplo, puntos de encuentro, zonas peligrosas para los peatones, comercios locales amigos de los caminos escolares u otros lugares conocidos. En pequeños grupos también podrán anotar esta

información en los mapas. Tras finalizar el recorrido deberán guiar el camino de vuelta al colegio.

Imagen 9:

Fotografía de una salida con la clase de 4º de primaria en el CEIP Padre Claret.



Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

El presente trabajo se ha centrado en la propuesta de diferentes prácticas educativas con el fin de abordar contenidos y aspectos relacionados con la movilidad sostenible y los caminos escolares. En su desarrollo se han presentado los diferentes diseños de actividades, tanto a nivel curricular como a nivel esporádico, detallando las intervenciones a realizar en cada una de ellas. En las siguientes conclusiones, se detallan las razones por las cuales este trabajo es necesario desde los ámbitos de la sostenibilidad y la autonomía infantil, conociendo también los beneficios e inconvenientes de las propuestas presentadas.

La escuela es un espacio de aprendizaje, conocimiento y concienciación, por ello trabajar la sostenibilidad desde la educación es crucial a la hora de tomar conciencia de los hábitos que pueden determinar la diferencia en el futuro, a corto, medio y largo plazo. Desde los centros educativos se tiene la oportunidad de estimular comportamientos comprometidos con el planeta, tal y como se pretende trabajar desde la propuesta curricular, haciendo a su vez uso del entorno más cercano y de la comunidad que participa en el centro, con el objetivo de cambiar la actitud frente a la crisis socioambiental. Si bien las actividades formativas puntuales enmarcan el primer eslabón a la hora de trabajar la sostenibilidad en primaria, este trabajo se desarrolla y complementa con la integración curricular de la sostenibilidad en todas las áreas. Sin embargo, es esencial trabajar hacia una conciencia ambiental compartida por toda la comunidad educativa. Esto incluye no solo a los estudiantes, sino también a los docentes, familias y otros miembros de la comunidad educativa.

Desarrollar la autonomía en los desplazamientos de niños y niñas durante la etapa de Educación Primaria, es indispensable para su desarrollo personal y social. Al adquirir el hábito de desplazarse de forma autónoma, niños y niñas generan confianza en sus habilidades y en su toma de decisiones, lo que favorece su autoestima y sentido de responsabilidad. Moverse de forma autónoma por la ciudad les enseña a ser conscientes y estar atentos al entorno, trabajando su seguridad y su capacidad de enfrentarse a situaciones imprevistas. La autonomía en los desplazamientos también refuerza la conexión con la comunidad, conociendo el entorno y sus recursos, desarrollando sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comunidad.

El trabajo de la sostenibilidad y la autonomía como dos de los pilares fundamentales de los caminos escolares y por ende, de la presente propuesta, ofrece un desarrollo integral del

alumnado a lo largo de toda la etapa, convirtiéndolos en ciudadanos y ciudadanas responsables, seguros y en conexión con su comunidad y su entorno.

El cuerpo principal del trabajo se centra en el desarrollo de dos propuestas diferentes que comparten el objetivo de acercar a las aulas la movilidad sostenible, tanto desde el diseño curricular de actividades como desde la propuesta de actividades formativas puntuales. Tras haber desarrollado y presentado ambas propuestas, es conveniente conocer cuál de ellas podría contribuir en mayor medida a alcanzar los objetivos del proyecto y conseguir que el alumnado interiorice y aplique los contenidos como hábitos de su vida diaria.

En cuanto a las actividades curriculares, presentan diferentes beneficios a la hora de aplicarlas y en sus resultados, ya que, al trabajar la movilidad sostenible de forma continuada en las diferentes áreas, el alumnado podrá integrar los conocimientos de diferentes áreas desde múltiples perspectivas y en diferentes contextos, incrementando el aprendizaje práctico y el compromiso del alumnado con las actividades y los objetivos de las mismas, aprendiendo que estas tienen un impacto real en su entorno. El hecho de trabajar de manera transversal ofrece la oportunidad de involucrar a la comunidad local, fomentando la participación comunitaria, ya que se dispone de más tiempo para planificar e implementar las actividades, además de favorecer la formación en valores e incentivar el compromiso del alumnado, el centro, las familias y el entorno con comportamientos sostenibles que se pueden adoptar en la vida diaria de la comunidad.

Pese a la cantidad de beneficios que presenta la implementación de actividades curriculares, estas también suponen una carga de trabajo y formación adicional para el equipo docente, ya que requieren de una planificación compleja y estructurada que precisa de formación en el ámbito de la movilidad sostenible, teniendo en cuenta que los recursos de un centro educativo son limitados, en cuanto al tiempo empleado para desarrollar las diferentes actividades y los recursos disponibles. La colaboración de la comunidad depende de su implicación en la dinámica educativa, puede ser necesario destinar parte del esfuerzo a trabajar también en la concienciación del entorno.

En definitiva, trabajar la movilidad sostenible desde el currículo tiene un potencial significativo en el aprendizaje del alumnado y en el desarrollo de su conciencia sostenible, pese a presentar diversidad de desafíos a los que habría que hacer frente para su implementación.

En lo relacionado con las actividades formativas puntuales, es determinante el beneficio que supone que sean organizadas, planteadas y desarrolladas por personas externas a los centros educativos que cuentan con la formación necesaria para desempeñar dicha tarea lo que garantiza que el contenido sea de calidad y actualizado, además de dar la posibilidad de desarrollar estas mismas actividades en gran variedad de centros educativos, llevando la propuesta a mayor cantidad de alumnado, estando al alcance a un mayor número de personas. Este tipo de actividades puede aumentar el interés y compromiso del alumnado con el tema trabajado, además de incrementar su conciencia sobre la importancia de la movilidad sostenible, siendo el punto de partida para fomentar comportamientos responsables y ecológicos desde una edad temprana.

Por otro lado, la necesidad de planificar y coordinar estas actividades con diferentes centros educativos puede ser compleja y requerir de tiempo y esfuerzo adicional, situación que puede determinar que no se puedan llevar a cabo las actividades en todos los centros interesados o en todos los cursos que sería conveniente. Esto, unido a la falta de continuidad, debido al carácter puntual de las actividades, supone una dificultad a la hora de realizar un seguimiento y consolidar los conocimientos adquiridos. El impacto real de este tipo de intervenciones puede ser difícil de medir, ya que los cambios en el comportamiento y la conciencia pueden no ser inmediatos o evidentes.

Las actividades formativas puntuales tienen un carácter enriquecedor a la dinámica habitual de los centros educativos, ya que fomentan hábitos responsables desde una perspectiva innovadora y profesional. Sin embargo, su efectividad depende de la continuidad de estas actividades y la integración de los contenidos en el currículo del curso.

Ahora bien, una vez conocidas ambas propuestas de intervención, es conveniente determinar la necesidad de llevar a cabo las dos propuestas con un mismo objetivo. Esto se refiere a que, las actividades formativas puntuales, gracias a su organización externa, se pueden tomar como punto de partida para trabajar contenidos relacionados con la movilidad sostenible. Siempre y cuando, a estos contenidos se les de la continuidad necesaria por medio de su introducción en el currículo educativo, para lo que se requiere de la iniciativa y concienciación de docentes, familias y comunidad. Por ello, se encuentra oportuno buscar el equilibrio entre las diferentes perspectivas ofrecidas, con el fin de beneficiarse de las posibilidades educativas de ambos enfoques.

Es preciso poner en valor las prácticas educativas que se han presentado a lo largo de este trabajo como oportunidad de trabajar la movilidad sostenible dentro y fuera de las aulas de primaria, siendo la educación uno de los pilares fundamentales para formar a ciudadanos y ciudadanas que han de tener la posibilidad de conocer y disfrutar de la ciudad y sus calles diariamente, con la seguridad de estar en un entorno cercano y comprometido con la infancia.

La propuesta e implementación del presente trabajo presenta una serie de limitaciones en su desarrollo, comenzando por que se ofrece una transversalización curricular hipotética, ya que las actividades y acciones planteadas no se han implementado ni evaluado en un contexto real, lo que limita la capacidad de valorar su efectividad de manera significativa. El diseño curricular junto con las actividades ha sido planteado únicamente para un curso escolar, al ser la movilidad sostenible un contenido transversal que requiere continuidad educativa en los diferentes niveles para lograr un cambio en el comportamiento del alumnado y sus familias, limitar el enfoque a cuarto de primaria puede ser insuficiente para desarrollar un compromiso sólido, por lo que se podría elaborar un diseño curricular para todos los cursos, ofreciendo así una intervención educativa adecuada a las necesidades del alumnado en función de su nivel. Otra limitación relevante es la ausencia de evaluación de las actividades esporádicas realizadas desde el proyecto “Laboratorio urbano para la movilidad escolar sostenible: caminos escolares” ya que pese a haber desarrollado diferentes actuaciones, no se ha planteado una evaluación detallada de las mismas, por lo que se desconoce su efectividad y no se aprecia el impacto y la perspectiva de estas en la dinámica habitual de los centros educativos.

Con el fin de dar continuidad al presente trabajo, se ofrecen diferentes líneas de investigación que podrían ser desarrolladas en futuras intervenciones sobre la movilidad escolar sostenible. Una oportunidad sería la aplicación del proyecto en diferentes ciudades, lo que permite comparar los resultados y ajustar las estrategias a variedad de contextos. Conociendo el creciente desarrollo de las tecnologías, existiría la posibilidad de desarrollar una aplicación móvil en la que se registraran los mapas de caminos escolares y se pudieran organizar grupos de familias y alumnado que participaran en la iniciativa, facilitando la comunicación entre escuelas y hogares, y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Por último, sería beneficioso desarrollar una propuesta curricular para todos los niveles, de educación infantil a educación secundaria, asegurando la formación continua y progresiva en temas de movilidad escolar sostenible.

7. REFERENCIAS

Para llevar a cabo el presente trabajo se han consultados las siguientes leyes, lecturas y páginas web:

ASALE, R.-, & RAE. (s. f.). *Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 2 de enero de 2024, de <https://dle.rae.es/escuela>

Así son las nuevas ciudades para la infancia. (25 de enero de 2023). Aldeas Infantiles SOS de España. Recuperado 2 de enero de 2024, de <https://www.aldeasinfantiles.es/blog/asi-son-las-nuevas-ciudades-para-la-infancia>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Carta de Ciudades Educadoras. *Ciudades Educadoras*. (2020). Recuperado 3 de enero de 2024, de <https://www.edcities.org/carta-de-ciudades-educadoras/>

Castillo, L. (12 de febrero de 2021). Relación familia-escuela: ¿Cuál es su importancia en el desarrollo educativo de los niños? *Educalink*. <https://blog.educalinkapp.com/relacion-familia-escuela/>

Centro Nacional de Educación Ambiental—CENEAM. (s. f.). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Recuperado 19 de febrero de 2024, de <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/quienes-somos.html>

Ciudades Amigas de la Infancia. *UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia*. (s. f.). UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia. Recuperado 29 de mayo de 2024, de <https://ciudadesamigas.org/>

Coll, C. (2018). *Personalización del aprendizaje*. Editorial Graó.

Clean Cities Campaign. (s. f.). *Clean Cities - Spanish*. Recuperado 19 de febrero de 2024, de <https://spain.cleancitiescampaign.org/quienes-somos/>

CRECYL. La educación inclusiva (Metodologías activas favorecedoras de la inclusión educativa). Recuperado 29 de abril de 2024, de <https://view.genial.ly/60002f7af7609f0cf7adeb6b>

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León—Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Recuperado 5 de marzo de 2024, de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-38-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>

Departamento de Medio Ambiente. Comisiones Obreras de Aragón. (diciembre de 2012). *Caminos escolares*. Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Ayuntamiento de Zaragoza.

Díaz, R. (2012) ¿Y si la educación sucede en cualquier momento y en cualquier lugar? en Díaz, R., Freire, J. (Ed.). *Educación Expandida*. (pp. 49 – 66) Sevilla: ZEMOS98.

Echavarría Grajales, C. V., (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1.

Freire, P. y Faudez, A. (2014) *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Editorial: Siglo veintiuno editores.

García-Vinuesa, A., Meira Cartea, P. Á., Caride Gómez, J. A., & Bachiorri, A. (2022). El cambio climático en la educación secundaria: Conocimientos, creencias y percepciones. *Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas*, 40(2), Article 2. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.3526>

Guillamón, D., Hoyos, D. y Robles, M. (2007). *Movilidad sostenible, de la teoría a la práctica*. Ed: Arangiz Institutua.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Pub. L. No. Ley Orgánica 3/2020, BOE-A-2020-17264 122868 (2020). <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Martín Barbero, J. (2012) Ciudad educativa: de una sociedad con sistema educativo a una sociedad de saberes compartidos en Díaz, R., Freire, J. (Ed.). *Educación Expandida*. (pp. 103 – 128) Sevilla: ZEMOS98.

Morán, M. (s. f.). Ciudades. *Desarrollo Sostenible*. Recuperado 19 de febrero de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León—Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. (s. f.). Recuperado 27 de junio de 2024, de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-987-2012-14-noviembre-regula-organizacion-funcion>

Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad. PAEAS. (2021 - 2025). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Recuperado 19 de febrero de 2024, de <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental.html>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE-A-2022-3296. Recuperado 5 de marzo de 2024, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-3296>

Tejedor Mardomingo, M. y Ruiz Ruiz, E. (2023). *Habitar la escuela desde sus entornos*. Cuadernos de Pedagogía, Nº 544, Sección Tema del Mes, Julio de 2023.

Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños. Un nuevo modo de pensar la ciudad*. Losada.

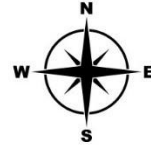
8. ANEXOS

Anexo I: Mapa de Palencia.



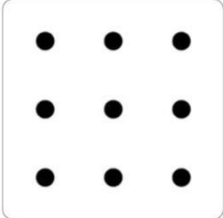
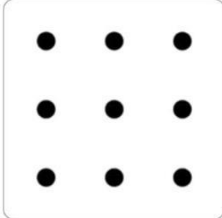
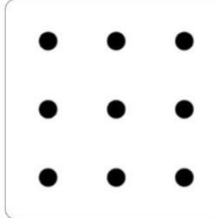
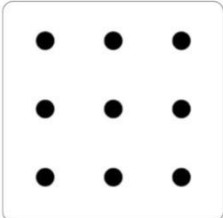
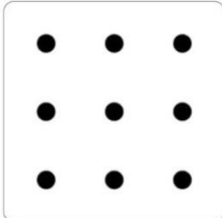
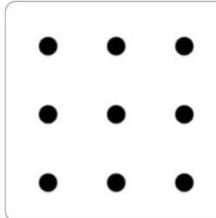
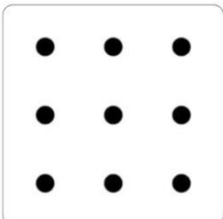
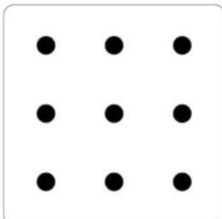
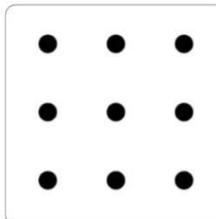
Fuente: Ayuntamiento de Palencia

Orientación en los caminos escolares



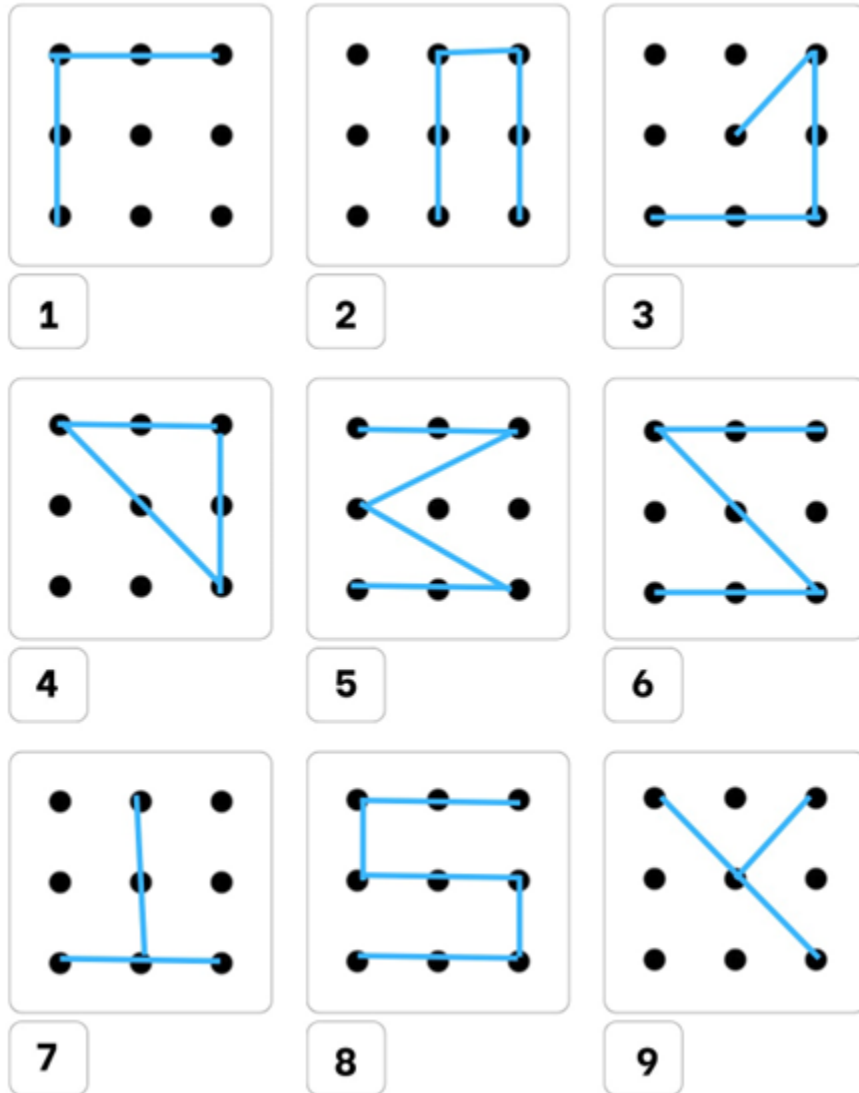
NOMBRES:

Encuentra 9 puntos del camino al colegio y copia los símbolos por orden.

| | | |
|---|---|--|
|  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |
|  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |
|  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |  <input type="checkbox"/> |

Fuente: Elaboración propia

Anexo III: Símbolos de orientación



Fuente: Elaboración propia

Anexo IV: Tarjetas role – play.

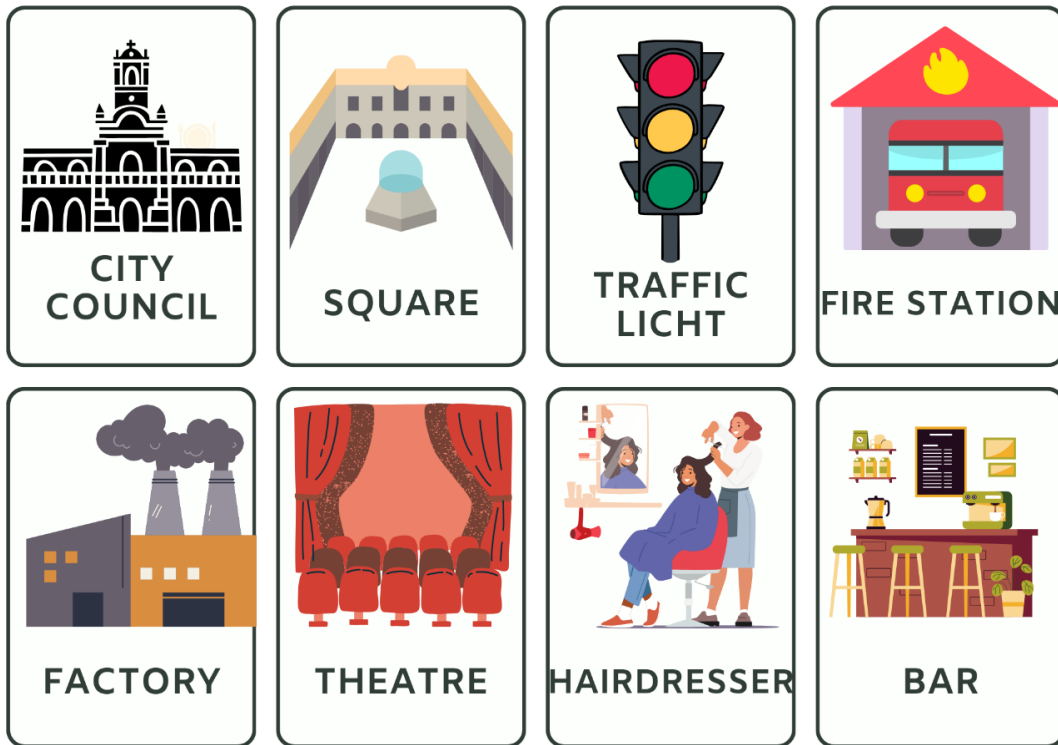
| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>¿VAMOS JUNTOS AL COLE?</p> <p>Un niño va solo al cole y por el camino se encuentra con dos compañeros de clase, quiere ir con ellos pero le da mucha vergüenza. ¿Cómo puede actuar?</p> |  <p>NIÑO/A 1</p> <p>Vas solo al cole, cuando ves a tus compañeros ¿Cómo les saludas? ¿Qué puedes preguntarles?</p> |  <p>NIÑO/A 2</p> <p>Veis a un compañero de clase que va solo al cole ¿Cómo le ofreces que venga con vosotros?</p> |  <p>NIÑO/A 3</p> <p>Veis a un compañero de clase que va solo al cole ¿Cómo le ofreces que venga con vosotros?</p> |
| <p>¡NECESITO AYUDA!</p> <p>De camino al colegio un niño se ha caído al suelo, va con su amigo, necesitan ayuda para llegar al colegio y curar la herida.</p> |  <p>NIÑO/A HERIDO</p> <p>Te has caído y te duele mucho la rodilla, necesitas pedir ayuda a alguien.</p> |  <p>AMIGO/A</p> <p>Tu amigo se ha caído, pasa un adulto cerca, necesitas pedirle ayuda, ¿Cómo la puedes hacer?</p> |  <p>ADULTO</p> <p>Pasas por la calle y ves que hay dos niños, uno de ellos se ha caído y parece que tiene una herida ¿Cómo puedes ayudar?</p> |

Fuente: Elaboración propia

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>¿OS HABEIS PERDIDO!</p> <p>Dos amigos vais de camino al colegio y hay obras en la calle, no puedes pasar. Necesitas encontrar un nuevo camino para llegar al colegio. Decidís entrar una tienda para pedir ayuda.</p> |  <p>DEPENDIENTE</p> <p>Unos niños entran en tu tienda, no saben como llegar al colegio ¿Qué les puedes decir para ayudarlos?</p> |  <p>AMIGO/A 1</p> <p>Estás muy nervioso, no quieres llegar tarde al colegio ¿Qué preguntáis en la tienda?</p> |  <p>AMIGO/A 2</p> <p>Estás muy nervioso, no quieres llegar tarde al colegio ¿Qué preguntáis en la tienda?</p> |
| <p>¿EN BUS AL COLEGIO!</p> <p>Hoy es el primer día que vas al colegio en autobús tu solo, necesitas comprar el billete al autobusero y preguntar a otro pasajero en que parada bajar cerca del colegio.</p> |  <p>CONDUCTOR</p> <p>Un niño entra solo en el autobús y necesita comprar el billete para llegar a tiempo al colegio. ¿Cómo puedes ayudarle?</p> |  <p>NIÑO/A</p> <p>Vas a subir al autobús, tienes tu tarjeta para pagar el billete pero no sabes usarla, necesitas preguntar en que parada puedes bajar.</p> |  <p>PASAJERO</p> <p>Ves que hay un niño solo en el autobus, necesita ayuda para saber en que parada puede bajarse. ¿Cómo puedes ayudarle?</p> |

Fuente: Elaboración propia

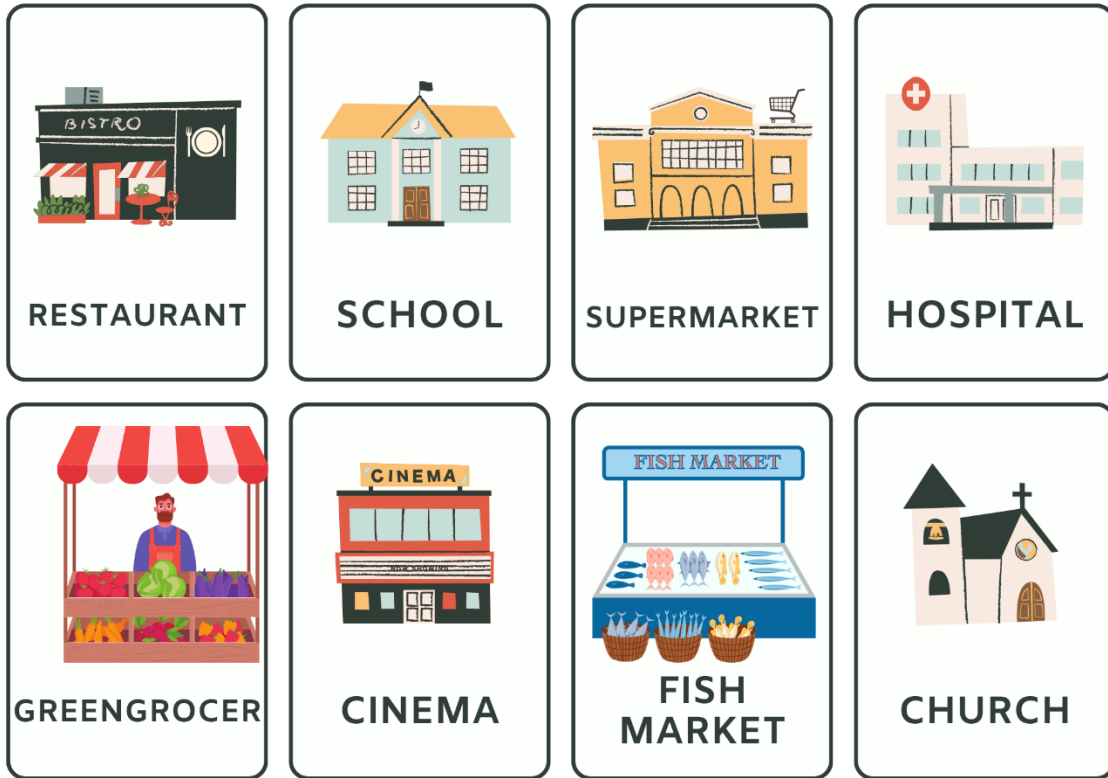
Anexo V: Carteles de vocabulario



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

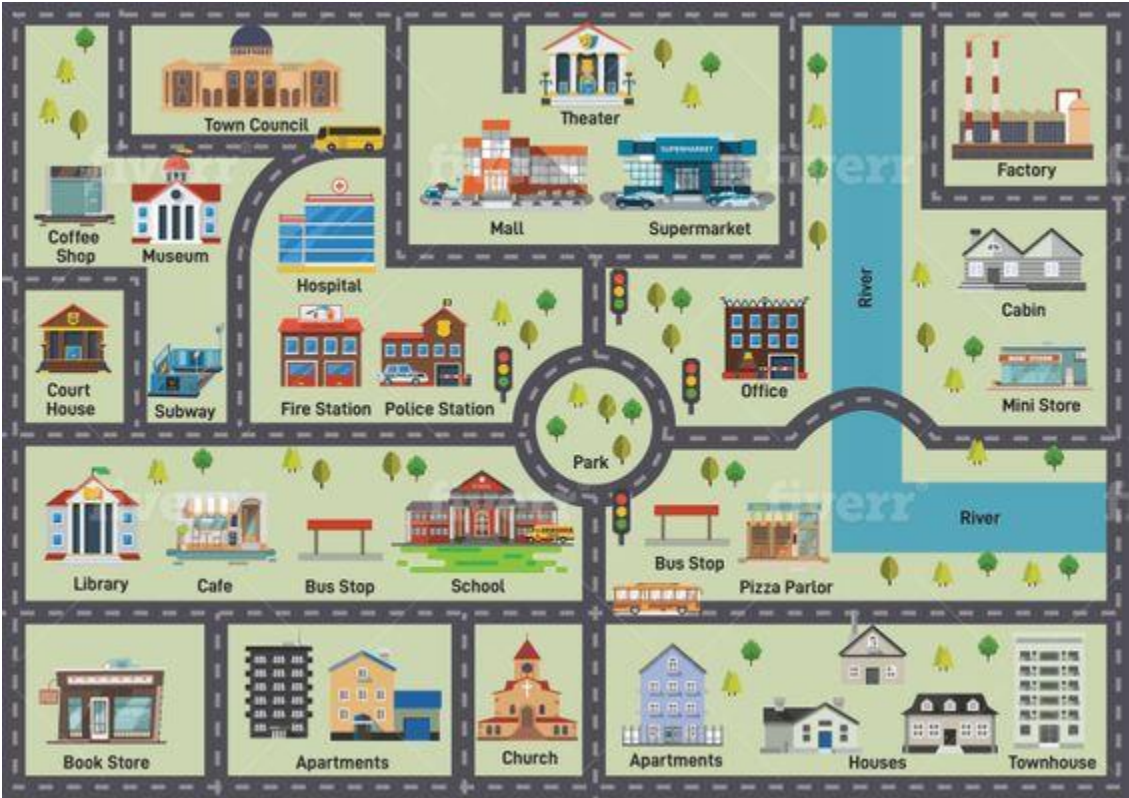


Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Anexo VI: Plano de la ciudad



Fuente: Diwa Desing (track.fiverr.com)

School road

**What do you observe on the way to school?
Make a note of what you find and describe it.**

| PLACES | DESCRIPTION |
|--------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |



The illustration at the bottom of the page shows a pink house with a red door and a striped awning on the left. A path of yellow footprints leads from the house to a blue and pink school building on the right. The school building has a sign that says 'SCHOOL' above the entrance.

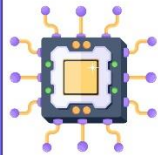
Fuente: Elaboración propia



CAMINO ESCOLAR DIGITAL: PROGRAMANDO RUTAS SEGURAS.

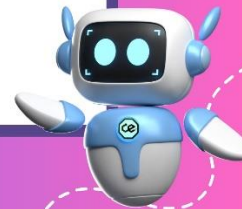


INTRODUCCIÓN



¿Sabíais que se pueden vincular los Caminos Escolares con la robótica y programación?

Además de fomentar el pensamiento lógico, la creatividad y el trabajo en equipo, si se utilizan debidamente pueden mejorar la seguridad y concienciarnos sobre el entorno y medio ambiente.



¿QUÉ VAMOS A HACER HOY?

- 1 Programaremos nuestro escudo/insignia en nuestra tarjeta de Micro: Bit. Quedando dibujado en los leds
- 2 Realizaremos una programación paso a paso para que nuestro robot "Smart Cutebot" siga la ruta segura marcada en negro en los circuitos.
- 3 Decoraremos y diseñaremos nuestros circuitos con imágenes de Palencia, ¡Y pondremos en marcha nuestro robot!





¿CÓMO FUNCIONA?

Es un lenguaje de programación visual, en el que se programa mediante bloques para crear e interactuar con elementos robóticos. Es una herramienta que nos ayuda a pensar de forma creativa, trabajar de forma colaborativa y razonar.



¿QUÉ ES MICROSOFT MAKECODE?



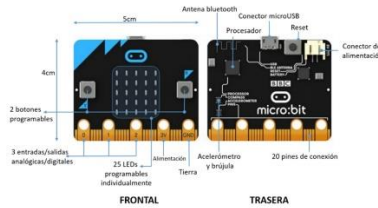
Es una plataforma de programación visual, se utiliza para programar y codificar.





¿QUÉ ES MICRO:BIT?

Micro:Bit es una tarjeta programable pequeña, intuitiva y robusta que tiene múltiples sensores y actuadores, junto a un software.



¿ESTÁIS LISTOS Y LISTAS?



Para comenzar en el buscador de internet, introduciremos lo siguiente:
[Makecode.microbit.org](https://makecode.microbit.org)



Fuente: Elaborado por Antonio Iñesta Paya (2024)

Anexo IX: Presentación “Caminos escolares”

Fuente: Elaborado por Antonio Iñesta Paya y Ángela Santamaría Curiel (2024)

Anexo X: Tarjetas role – play “Clara tiene dos caminos”

CLARA

Clara tiene muuuuucho sueño, y por mucho que le digan que tiene que levantarse no quiere salir de la cama. (Se esta calentito dentro)

Bosteza muchíiiiísimo y se frota los ojos, pero en vez de levantarse, hace la croqueta y se da la vuelta.

Se levanta corriendo y tiene que vestirse y desayunar corriendo ¡ Llega tarde!

Llega al cole con muuucho sueño y en clase no se entera de nada.

PAPÁ DE CLARA

El papá de Clara intenta despertarla muchas veces. Al principio está tranquilo, pero...

Después de avisarle varias veces, cuando quedan cinco minutos se enfada y despierta a Clara gritando, la tiene que levantar de la cama.

Clara se prepara corriendo, mientras el papá coge la mochila y arranca el coche.

Suben los dos al coche y van corriendo hasta la puerta del colegio. El papá durante el camino esta un “poquito” enfadado, le dice que se levante más temprano.

CLARA

Clara se levanta tranquila, hoy le da tiempo a desayunar y a jugar un ratito antes de ir al cole. Se pone su ropa favorita y coge su mochila.

Como es pronto, Clara y su mamá van al cole dando un paseo.

Por el camino saludan al panadero al barrio, paran en casa de su amigo Juan para recogerle y van juntos al cole. Al pasar por el parque se encuentran con Laura y su hermano pequeño, Quino. Se saludan y van todos juntos hasta el cole.

Al llegar al cole Clara está suuuuper contenta, por que el camino al cole ha sido muy divertido con todos sus amigos.



MAMÁ DE CLARA

La mamá de Clara toca la puerta de la habitación de su hija. Y cuando entra, ella ya está vestida.

Sonríe al ver que ya es muy mayor y capaz de levantarse sola (algunas veces)

Desayuna junto a Clara, y después salen juntas de casa camino al cole.

En el camino, su hija se encuentra con varios amigos. Ella los acompaña.

Al llegar a la puerta le da un abrazo gigante de oso amoroso a su hija y se despide de ella.



JUAN

A Juan le han tocado el timbre. Estaba a punto de salir de casa para ir al cole.

¡Eran Clara y su mamá! Se pone super contento por que le dicen si quiere ir con ellas al cole.

Como él es muy gracioso, suele ir en bici para que el día le "vaya rodado".

Pero que hoy las acompaña andando, que también es divertido.



LAURA Y QUINO

Los dos hermanos van juntos al colegio. Al encontrarse a Clara, la mamá de Clara y a Juan les saludan.

Lo hacen en inglés por que a Laura le gusta mucho, y dicen: "Good Moooring" en voz alta.

Quino comenta al grupo antes de seguir la marcha, que: "ir andando es fantástico, que así no se contamina, que la profe me dijo que el cambio climático es un problema serio".



Fuente: Elaborado por Antonio Iñesta Paya y Ángela Santamaría Curiel (2024)